

# **EL FINANCIAMIENTO DEL COMPONENTE PRIMARIO DEL SISTEMA AGROALIMENTARIO VENEZOLANO. LA VISIÓN<sup>1</sup> DE LOS ACTORES PRIVADOS**

**Giacalone, Rita<sup>2</sup>  
Hernández, Martha<sup>3</sup>  
Zerpa, Sadcidi<sup>4</sup>**

Recibido: 14-02-2010

Revisado: 25-05-2010

Aceptado: 16-06-2010

## **RESUMEN**

Este artículo se divide en tres secciones. En la primera se identifican los principales actores privados del componente Producción Primaria (PRI) del Sistema Agroalimentario Venezolano (SAV), junto con las asociaciones gremiales que los representan, para establecer qué actividades realizan, cuáles son sus organizaciones gremiales relevantes y su importancia en el conjunto de la economía venezolana. En la segunda sección se describen las actuaciones del Estado venezolano en materia de financiamiento del sector agrícola en los últimos diez años; y, en la tercera, se incluye la visión de los actores, recogida por medio de entrevistas y declaraciones públicas, acerca de los problemas que perciben en el financiamiento de sus actividades. Lo anterior permite concluir que existen factores importantes que conspiran para entorpecer el desempeño del SAV y el logro de los objetivos que se propone el Estado venezolano mediante su política de financiamiento. Entre esos factores destacan la desconfianza de los actores privados con respecto a los objetivos del Estado para la agricultura, así como la contradicción entre las políticas implementadas por éste.

**Palabras clave:** actores, sector primario, financiamiento agrícola, asociaciones gremiales, Venezuela

---

1 El término visión se utiliza en este artículo como sinónimo de «punto de vista» o «perspectiva», entendiéndolo -como señalara Ortega y Gasset (1958)- que ella forma parte de la manera en que un grupo social organiza la realidad.

2 Ph.D. en Historia y M.A. en Historia (Indiana University, Estados Unidos). Profesora Titular del Departamento de Economía y del Postgrado en Ciencias Contables; e Investigadora del Centro de Investigaciones Agroalimentarias (CIAAL), Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES), Universidad de Los Andes (ULA). Coordinadora del Grupo de Integración Regional, GRUDIR (FACES-ULA). **Dirección postal:** Núcleo Liria, Edif. G «Leocadio Hontoria», 2° Piso, CIAAL. Mérida 5101, Venezuela. **Teléfono:** +58-274-2401031; **e-mail:** ritagiacalone@hotmail.com

3 Ingeniero de Sistemas (Universidad de Los Andes, Venezuela); M.Sc. en Economía (Universidad de Los Andes, Venezuela). Investigadora adscrita al Centro de Investigaciones Agroalimentarias (CIAAL), Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES), Universidad de Los Andes. **Dirección postal:** Núcleo Liria, Edif. G «Leocadio Hontoria», 2° Piso, CIAAL. Mérida 5101, Venezuela. **Teléfono:** +58-274-2401031; **e-mail:** marthayanira@gmail.com

4 Economista (Universidad de Los Andes, Venezuela). Tesista de la Maestría en Economía (Universidad de Los Andes, Venezuela). Becaria Académica del Departamento de Economía, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES), Universidad de Los Andes. Investigadora adscrita al Centro de Investigaciones Agroalimentarias (CIAAL), FACES-ULA. **Dirección postal:** Núcleo Liria, Edif. G «Leocadio Hontoria», 2° Piso, CIAAL. Mérida 5101, Venezuela. **Teléfono:** +58-274-2401031; **e-mail:** zerpasad@gmail.com

## ABSTRACT

This article is divided in three sections. In the first one, the authors identify the main actors of the Primary Production (PRI) component of the Venezuelan Agro-food System (SAV) and their representative associations, in order to define what they do, which are their most important associations and what is their importance in the overall economy. In the second section, the article reviews the actions of the Venezuelan State, along the last ten years, with regards to credits oriented to the PRI. And finally, in the third section, the authors gather actors' opinions on State credits for the Sector. In conclusion, the most important factors which conspire against both the development of SAV and the food security objectives of the Venezuelan State include lack of confidence of the private actors on the ulterior motives of the State for Venezuelan agriculture, as well as its contradictory policies adopted so far.

**Key words:** actors, primary sector, agricultural financing, representative associations, Venezuela

## RÉSUMÉ

Cet article est divisé en trois sections : dans la première, on identifie les principaux acteurs de la composante de Production Primaire (PRI) du Système Agroalimentaire Vénézuélien (SAV) avec les associations corporatives qui les représentent, pour établir des activités que réalisent, quelles sont ses organisations corporatives éminentes et son importance dans l'économie vénézuélienne. Dans la deuxième section, on trouve les détails de tous ce qui a été réalisé par l'Etat en terme de financement pour le secteur agricole durant les dix dernières années ; et, finalement, dans la troisième on inclut la vision des acteurs obtenue à travers des entretiens et des déclarations publiques, au sujet de comment ils perçoivent les changements dans le financement. Le précédent permet de conclure qu'ils existent les facteurs importants qui conspirent pour engourdir le dégageant du SAV et la réussite des objectifs que l'État vénézuélien propose à travers sa politique de financement. Entre ces facteurs, on trouve la méfiance des acteurs privés à l'égard des objectifs de l'État et la contradiction entre les politiques.

**Mots-clé :** acteurs, production primaire, financement agricole, associations corporatives, Venezuela

## 1. INTRODUCCIÓN

En este artículo se busca identificar la visión de los principales actores privados del componente Producción Primaria (PRI) del SAV acerca del financiamiento agrícola estatal y privado. Los componentes del SAV están determinados por los procesos que atraviesan los alimentos desde el productor rural hasta el consumidor final: Producción Primaria (PRI), Industrialización (IND), Distribución y Comercialización Nacional (DCN) y Comercio Exterior (EXT). En conjunto, estos componentes forman la cadena agroalimentaria, según el enfoque desarrollado inicialmente por Davis y Goldberg (1957) y Malassis (1979). Este enfoque se complementa aquí con la perspectiva ANT («*actor network theory*») de Arce y Marsden (1993), que enfatiza las relaciones entre actores del sistema agroalimentario como la clave para su éxito o fracaso en alcanzar los objetivos de seguridad alimentaria nacional y promoción de su desarrollo como sector dentro de la economía. Como todo enfoque constructivista, considera que las reacciones de los actores frente a los hechos no están determinadas *a priori* por su posición social o eco-

nómica, sino por su visión de lo que ocurre en su entorno y de las intenciones de otros actores. Por ello, resulta fundamental analizar el punto de vista de los actores privados del PRI acerca del financiamiento agrícola, considerando el énfasis puesto por la política gubernamental en él y la persistencia del enfrentamiento entre gobierno y sector privado en Venezuela.

Como los actores de las cadenas agroalimentarias<sup>5</sup> no pueden funcionar sin dos formaciones laterales que canalizan sus demandas y necesidades -las asociaciones que los representan y las instituciones de financiamiento-, éstas se incluyen también, así como un resumen de la estructura del PRI. En Venezuela el Sistema Alimentario Venezolano (SAV) se caracteriza porque el Estado es uno de sus actores fundamentales, debido a su rol como motor económico dentro de una economía rentista petrolera. Su influencia se ha dado en forma tradicional mediante la adopción de políticas

<sup>5</sup> En este proyecto se considera al SAV «*como un conjunto articulado y entrelazado de cadenas agroalimentarias*» (Hernández y Herrera, 2005).

macroeconómicas, reglamentaciones técnicas e instituciones para el sector agrícola. Este rol se ha exacerbado en la última década en tres áreas que afectan con fuerza a los actores del SAV: la ocupación de tierras para entregarlas a cooperativas auspiciadas por el Estado, la promoción de asociaciones paralelas a las de los productores del sector privado y la creación de nuevas instituciones y mecanismos de financiamiento para el PRI. Otro rasgo importante del SAV es el hecho de ser Venezuela un país importador neto de alimentos, según la clasificación de la Organización Mundial de Comercio (OMC)<sup>6</sup>.

El PRI se ha seleccionado como objeto de análisis porque, por una parte, es el componente básico de toda cadena agroalimentaria, así como de la política agroalimentaria del gobierno; y, por otra, sobre él existe más información publicada que sobre los restantes componentes del SAV. La información recopilada para este estudio se organizó en tres secciones. La primera trata la estructura del PRI y las características de los actores que lo componen, diferenciando entre actores del sector productivo y organizaciones que los representan, para establecer su importancia en la economía venezolana y el SAV. La segunda sección detalla lo realizado por el Estado venezolano en materia de financiamiento del componente PRI en la última década. En la tercera, se incluye la visión de los principales actores privados, recogida a partir de entrevistas y declaraciones públicas, en las que se indagó acerca de cómo perciben los cambios en el financiamiento<sup>7</sup>. Finalmente, se discute la importancia que tiene esa visión, considerando la estructura del PRI y los problemas que lo aquejan.

## 2. ESTRUCTURA Y ACTORES DEL PRI

Los actores del PRI se dividen en grandes, medianos y pequeños, además de una categoría de productores campesinos que algunas veces se denomina agricultura familiar (FAO, 2008). Esta última se caracteriza por el

uso de mano de obra familiar, el acceso limitado al financiamiento, un bajo nivel tecnológico y la utilización de múltiples estrategias de generación de ingresos. A pesar de estas características compartidas, la heterogeneidad de este último grupo es grande y varía según regiones y según los cultivos a los que se dedica. Todo ello hace que su aporte económico al SAV sea poco, salvo excepciones.

Una apreciación cualitativa de los actores del PRI, a partir de entrevistas a productores y observación directa, indica que en Venezuela las categorías económicamente más importantes -en número y volumen de producción agrícola- son los pequeños y medianos productores tecnificados; estos se desarrollaron, en especial, desde el «milagro agrícola» auspiciado por el Estado durante el gobierno de Jaime Lusinchi (1984-1988). En ese lapso se buscó alcanzar la seguridad alimentaria mediante el autoabastecimiento en los principales renglones alimentarios (azúcar, maíz, arroz, sorgo, leche, oleaginosas). Para lograrlo se limitaron importaciones, se compraron directamente las cosechas nacionales, se regularon los precios en el mercado doméstico, se subsidiaron las tasas de interés (interés preferencial), los insumos y los servicios técnicos para la agricultura, al tiempo que se invirtió en infraestructura para el campo (Llambí, 1998: 41-42, 48-49)<sup>8</sup>. Los productores beneficiados, en cereales como el maíz y el sorgo, que consiguieron mantener su producción después de que la política se revirtiera en 1990<sup>9</sup>, adquirieron un perfil que los identifica y separa inclusive de los grandes productores. Por ejemplo, mientras los pequeños y medianos productores -el grupo de actores más numeroso- obtienen altos rendimientos en la producción primaria vegetal empleando tecnología moderna, los grandes productores -numéricamente menos- se dedican, en general, a la actividad ganadera en sistemas extensivos (Machado-Allison y Rivas, 2004).

Existen también cooperativas del sector privado, usualmente de pequeños y medianos productores, cuyo aporte al sector no se puede estimar de forma separada del conjunto de productores individuales, porque se carece de información al respecto. En este grupo se distingue la existencia de cooperativas de primer y se

6 Esto significa que más del 50% de los alimentos destinados al consumo final y al procesamiento industrial en Venezuela son de procedencia importada.

7 El trabajo de campo, en los estados Mérida, Barinas, Portuguesa, Táchira y Lara, de profunda vocación agrícola, se realizó entre septiembre y diciembre de 2009 y consistió en entrevistas, observación directa y aplicación de cuestionarios a productores y representantes de organizaciones gremiales del sector privado. Previamente se llevó a cabo una revisión de las posiciones de estas últimas a través de la prensa nacional (en especial, en el Diario El Universal editado en Caracas-, periódico seleccionado por su cobertura del tema agrícola), así como de opiniones y de encuestas a los miembros de tales organizaciones, publicadas en sus páginas en Internet.

8 La cuantía de los ingresos estatales que se emplearon para alcanzar estos objetivos, determinó que entre 1984 y 1988 el sector agrícola creciera a una tasa promedio anual de 6,3%, mientras que el resto de la economía crecía al 4,2% anual (Llambí, 1998: 41).

9 El abandono de esta política agrícola fue parte de los ajustes exigidos para la renegociación de la deuda externa venezolana por parte del Fondo Monetario Internacional, cuya aplicación desató fuertes reacciones entre los actores del PRI (Llambí, 1998: 48-53).

gundo grado. Las de primer grado son organizaciones primarias (con relaciones cara a cara y pequeño número de miembros afiliados), mientras que las segundas agrupan, a su vez, a varias de estas organizaciones. Un ejemplo de estas últimas es CECOSOLA (Central Cooperativa de Servicios Sociales Lara, Barquisimeto), especializada en la comercialización al detal de productos hortícolas y frutas frescas de las cooperativas integradas en ella. En 1990 incluía 8 cooperativas, que agrupaban a 100 productores, mientras que en 2003 contaba con 38 afiliados (entre cooperativas, asociaciones de productores agrícolas y pequeñas empresas de transformación en café, pan y pastas, harinas, dulces, salsa de tomate, etc.) de Lara, Barinas, Trujillo y Portuguesa, con un total de 427 productores. En ese año, el valor de lo comercializado alcanzó cerca de 8,3 millones de dólares (Richer, 2003: 5, citado en Dávila, 2003)<sup>10</sup>. No todas se dedican exclusivamente a actividades del PRI, sino que realizan al mismo tiempo actividades de otros componentes, como industria (IND) y distribución y comercialización nacional (DCN). Además, mientras algunas pertenecen a la categoría de pequeños y medianos productores tecnificados, otras se encuadran en la agricultura familiar, con lo cual varía también su aporte a la economía venezolana y al SAV.

En años recientes han aparecido además cooperativas de productores primarios, instaladas casi siempre en terrenos expropiados por el Estado (según información oficial, en los últimos 10 años en Venezuela se han expropiado cerca de 2.250.000 hectáreas -Sánchez, 2009); son organizadas y promovidas por éste, que les provee financiamiento. Según cifras del Ministerio de Agricultura y Tierras (MAT), sólo en el año 2005 se establecieron 786 cooperativas agrarias, otorgándose financiamiento a 122.254 familias en los sectores vegetal, pesquero y otros, por un montante de dos billones de bolívares (unos 900 millones de dólares). El MAT (citado en Notas Agropecuarias Venezuela, 2007), informó que para el año 2006, de 80 convenios de financiamiento con cooperativas, 38 correspondieron

a los Fundos Zamoranos (Misión Ezequiel Zamora); y, en el estado Carabobo, se constituyeron 26 cooperativas para la Misión Vuelvan Caras<sup>11</sup>. Para 2009 se estimó que entre 60 y 70% de las cooperativas registradas no estaban activas. Sólo funcionaban unas 38.000, de las cuales 9.000 son de producción, con una significativa proporción en actividades agrícolas (Alonzo, 2007, citado en Hernández, 2009). Hernández (2009) sostiene, además, que sólo el 9% (168.000 ha) de las tierras expropiadas por el INTI ha sido entregado a programas como el de los Fundos Zamoranos, mientras el 59% es explotado en forma individual. Estas tierras se hallan sobre todo en áreas de ganadería extensiva y tienen un alto valor simbólico, por tratarse de tierras de la «oligarquía»; no obstante, su significación económica es limitada.

El estímulo estatal a las cooperativas del PRI forma parte de esfuerzos del gobierno para recuperar tierras y organizarlas en unidades de producción donde el Estado determina cuánto y qué sembrar, para que esas cosechas se coloquen en las industrias de alimentos estatales o en sus redes de comercialización (Tovar, 2009a). Esta política busca expresamente reducir el peso del sector privado en el SAV y la dependencia de alimentos importados en el consumo venezolano.

La falta de un censo agrícola actualizado, desde el que realizara el Ministerio de Agricultura y Cría (MAC) en 1997<sup>12</sup>, dificulta una evaluación objetiva de los datos con respecto a la evolución de la estructura del PRI y su importancia en los últimos años. Sin embargo, el Análisis Sectorial de la Agricultura (FAO-CAF, 2006<sup>13</sup>: vii-viii), reseña el aumento de las asignaciones estatales para agricultura y desarrollo rural, un clima conflictivo en torno de la cuestión agraria, la organización de formas de coordinación o integración vertical que aumentan la productividad de las cadenas avícolas, porcinas, azucareras y de palma aceitera, la intensificación y modernización de la ganadería y la difusión de la producción de búfalos. Ese mismo estudio estima que el crecimiento agrícola está concentrado en cereales y

10 Otra cooperativa importante de segundo grado es CRAMCO (Centro Regional de Abastecimiento y Mercadeo Centro Occidente), creada en 1980, que organizó a las Uniones de Productores (casi 2.000 pequeños productores) de café de Sanare y Guarico (Edo. Lara), Chabasquén y Biscucuy (Edo. Portuguesa), Batatal (Edo. Trujillo) y Calderas (Edo. Barinas). De CRAMCO salieron después parte de sus miembros, que organizaron COPALAR. Estas dos contaron con asistencia técnica y apoyo del Centro Gumilla, Caracas, mientras CECOSOLA fue creada por impulso de un grupo de sacerdotes. De forma que esta primera oleada de cooperativas agrícolas se vinculó con la actividad de la iglesia católica en Venezuela.

11 Este programa busca reinsertar en el campo a los habitantes de barrios marginales de Caracas.

12 En el 2007 se anunció el inicio del VII Censo Agrícola, que debía terminarse para diciembre de ese año. Sin embargo, no hay información oficial al respecto ni tampoco datos publicados del mismo.

13 Este análisis sectorial utilizó información tomada de la Base de Datos Agroalimentaria (BOLPRIAVEN, 2009), así como de la información sobre presupuestos y programas de endeudamiento del Ministerio de Finanzas, la estatal Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA), la Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRE) y el Ministerio de Planificación y Desarrollo, MPD. Ese Informe también criticó la falta de un sistema estadístico agrícola confiable (FAO-CAF, 2006: 32).

pollos y, mientras se duplicó la producción de maíz entre 1998 y 2004 (97% del crecimiento de la agricultura vegetal), retrocedieron los cultivos tropicales y permanentes.

En el VI Censo Agrícola -realizado en 1997- se informaba la existencia de 30 millones de hectáreas, ocupadas por 500 mil explotaciones agropecuarias, con una superficie en producción de alrededor de 21,6 millones de ha. De ellas, 3,4 millones estaban dedicados a agricultura y, el resto, a pastizales. La producción agrícola representaba 5% del PIB venezolano y estaba disminuyendo. Los encadenamientos existentes eran generados por la agroindustria y la agricultura moderna, lo cual -según un estudio del IICA (citado en FAO-CAF, 2006: 12)-, hacía que la contribución de la agricultura ampliada (PRI más IND) llegara a 21% del PIB.

En 2006, los sistemas productivos agrícolas destacados (FAO-CAF, 2006: 14-15) eran las granjas avícolas y porcinas integradas (27% del PIB agrícola con pocos productores); la labranza mecanizada moderna (cereales y oleaginosas de ciclo corto) (más del 18% del PIB agrícola y muchos productores y asalariados); las haciendas ganaderas de doble propósito (leche y cría) (15% del PIB y alta generación de empleo permanente); la cadena de producción ganadera de cría, levante y ceba (14% del PIB agrícola, con pocos productores y trabajadores); y otros sistemas, como la pequeña producción frutícola y hortícola, la pequeña y mediana producción cafetalera y cacaotera y los complejos agroindustriales azucareros y de la palma aceitera. La producción bovina (carne y leche) estaba perdiendo peso frente a la avícola desde fines de la década de 1970, porque la producción de carne de aves había pasado del 13% de la producción animal durante el período 1968-1972 al 34%, durante el período 1998-2003.

Se destacaba la ampliación y consolidación de programas integrales de producción en algunas cadenas (FAO-CAF, 2006: 27), caracterizados por administrar líneas de financiamiento con la banca privada, realizar compras colectivas de insumos, organizar el apoyo técnico al productor y comercializar de forma concertada las cosechas. Había más de 25 programas de esta naturaleza, en los Llanos Occidentales, Centrales y Orientales y en el estado Bolívar. ANCA y ASOPORTUGUESA (con sede en el estado Portuguesa) y AMYGA y APRUSO (con sede en el estado Guárico) eran ejemplos de asociaciones de tipo cooperativo del sector privado, que habían hecho procesos de integración vertical, con inversiones en almacenamiento y procesamiento, maquinaria pesada para obras de infraestructura y producción de semillas. Estas in-

tegraciones eran promovidas tanto por las organizaciones gremiales de los productores como por las empresas proveedoras de insumos. También la agroindustria había desarrollado sistemas de este tipo, en los rubros de caña de azúcar y palma aceitera. En cereales, entre el 50 y 70% de la producción era generada por estas organizaciones, en las que predominan productores con menos de 50 hectáreas.

Otro estudio (Mora y Rojas López, 2007) analizó los cultivos líderes<sup>14</sup> de la agricultura venezolana entre 1984 y 2005, indicando sus relaciones con la producción, la superficie cosechada y los rendimientos. Estos cultivos fueron seleccionados atendiendo a sus pesos relativos dentro el valor total de la producción, así como por sus curvas de tendencia temporales en ese período; emplearon estadísticas del Ministerio de Agricultura y Tierras (MAT), organizadas en las bases de datos de FEDEAGRO (2007) y del Centro de Investigaciones Agroalimentarias de la Universidad de Los Andes (CIAAL, 2007).

Una conclusión importante del estudio fue que los cultivos líderes que se comparan mejor en rendimiento con sus pares internacionales ocupan las menores superficies del espacio agrícola venezolano. Entre ellos se ubicaban hortalizas (zanahoria, cebolla) y raíces y tubérculos (yuca, papa). Por otro lado, los que comparaban menos favorablemente con los rendimientos internacionales eran plantaciones tropicales y cereales. En 2005, la relación de superficie cosechada de los primeros respecto a los segundos, era aproximadamente de 1 a 10. Si entre 1984-2005 la producción vegetal casi duplicó su volumen, la agricultura animal sólo tuvo crecimiento significativo en avicultura (Mora y Rojas López, 2007). Aunque la superficie cosechada de Venezuela tenía una tendencia decreciente, después de alcanzar su máximo histórico en 1988 (2,4 millones de hectáreas), se consideraba que la cantidad producida *per capita* debía haber aumentado, dada la disminución de la población rural agrícola desde mediados del siglo XX. En 1961 la población rural venezolana representaba 37,9% de la total y en 2001 había caído a 12,3% (INE, citado en FEDEAGRO, 2009)<sup>15</sup>.

14 Se entiende como cultivos líderes a los «que expresan una posición destacada y una tendencia creciente y sostenida del valor de la producción» (Mora y Rojas López, 2007: 34).

15 Mora y Rojas López (2007) atribuyen el aumento de la producción vegetal al mejoramiento tecnológico de los rendimientos, especialmente en los cultivos líderes. También plantean dudas acerca de la validez de la tesis que argumenta que la insuficiencia de tierras es el principal factor limitante de la producción vegetal en Venezuela, en especial, para cultivos de plantación y cereales.

En conjunto, el PRI tiene baja importancia económica dentro de la economía venezolana, no sólo por la presencia de actores heterogéneos, el conflicto entre productores privados y el Estado y la inseguridad en la tenencia de la tierra, sino también por su baja contribución directa al PIB, que oscila entre 5 y 7% (Gutiérrez, 1998; Machado Allison y Rivas, 2004). Paralelamente, su importancia política es mayor, dado que genera entre el 12 y el 14% del empleo total, especialmente no calificado. En términos del SAV, su contribución está limitada por el hecho de no ser ni el único ni el principal proveedor de materia prima para la agroindustria (salvo excepciones), ni tampoco el único ni principal proveedor de alimentos para el consumidor final.

### 2.1. ORGANIZACIONES DEL PRI, SEGÚN SUBSECTORES VEGETAL Y ANIMAL

En Venezuela, los actores del PRI reconocen que las principales organizaciones gremiales son FCV, FEDEAGRO, ACUPALMA, FENAVI, FEPORCINA, FEDENAGA y FEGAVEN<sup>16</sup>. Gran parte de estas asociaciones y federaciones está integrada, a su vez, por sociedades y asociaciones regionales, así como por sectores nacionales. Por lo tanto, se las clasifica como organizaciones de primer orden (o cúpulas) y a sus afiliadas (regionales o sectoriales), como organizaciones de segundo orden. Además, algunos grupos de productores se asocian también al nivel regional en organizaciones según rubro agrícola, generando organizaciones de tercer orden.

La Federación Campesina Venezolana (FCV) fue la primera asociación de productores agrícolas; se fundó en 1947 y asumió desde entonces la organización y defensa del campesino (S/A: 1977; El Sol de Margarita, 2009). Luego que se promulgó la Ley de Reforma Agraria en 1961, esta asociación administró y gestionó las nuevas estructuras agrarias con apoyo del sector público. La federación participó en acciones conjuntas con el Estado y el sector privado, involucrándose en programas de desarrollo y empresas mixtas, para insertar al campesino en actividades más allá de la producción primaria (S/A, 1977).

La FCV agrupa a organizaciones gremiales distribuidas por estados y a productores agrícolas, destacando entre los renglones vegetales el de hortalizas (batata, tomate, pimentón, ají), cereales (maíz, arroz y sor-

go), frutas (patilla, melón) y granos leguminosos. En la producción agrícola animal se agrupa a productores de aves, bovinos, porcinos, ovinos, caprinos y otras especies no destinadas al consumo humano, como el equino (Nueva Prensa de Oriente, 2008). En el 2000 la Federación enfrentó problemas internos de orden político que dieron lugar a su intervención por el Estado. En la actualidad está dividida en Federación Campesina Bolivariana de Venezuela (FCBV) y Federación Campesina Venezolana (FCV), que reúnen –respectivamente– a quienes apoyan y a quienes se oponen a la política del gobierno sobre la propiedad de la tierra. Esta división le ha hecho perder importancia relativa dentro del PRI.

La división de la FCV ilustra los esfuerzos del Estado por impulsar nuevas organizaciones de representación gremial, que generen apoyo para la política agrícola del gobierno. Por lo general se trata, sin embargo, de organizaciones nuevas, que se benefician de los programas de financiamiento del Estado. Entre ellas se encuentra la Federación Bolivariana de Ganaderos y Agricultores de Venezuela (FEGAVEN), que busca desplazar a FEDENAGA (ver más adelante) de su posición dominante en el sector ganadero. Sus miembros reciben cabezas de ganado de raza, para mejorar los rebaños de leche y carne, que a través de programas estatales son importadas desde Argentina, Brasil y Uruguay. A su vez, apoyan el ingreso de Venezuela al Mercosur, el control del precio de la carne a lo largo de la cadena y la intervención de frigoríficos por parte del gobierno (Diario El Universal, 25/02/2007). En el PRI, son tres las organizaciones de inspiración estatal que se disputan la representación de sus actores, ya que junto a la FCV Bolivariana y a FEGAVEN, también existe la CONFAGAN (Confederación Bolivariana de Ganaderos), que busca unificar a los gremios agropecuarios como alternativa a FEDEAGRO<sup>17</sup>.

FEDEAGRO es la asociación más importante del PRI y agrupa a las distintas asociaciones de productores agrícolas vegetales al nivel nacional y regional, por rubros del renglón vegetal y por zonas o entidades federales, puesto que el directorio de la confederación lo integran representantes de ambos grupos (FEDEAGRO, 2008). Destaca la representación de los rubros sorgo, trigo, arroz, soya, ajonjolí, hortalizas, cacao, frutas y musáceas, café, caña de azúcar, oleaginosas

16 AVANTUN y PROPESA comprenden actores principales o de primer orden en el renglón animal de especies marinas del componente PRI del SAV, ya que representan a los pescadores. Sin embargo, la poca información existente sobre ellas es lo que hace que sólo se las mencione en esta nota.

17 Existe poca información acerca de estas asociaciones, aunque algunas referencias sucintas pueden encontrarse en el sitio de Internet de Gaceta Ganadera (<http://www.gacetagandera.com>).

y leguminosas<sup>18</sup>, mientras que entre las zonas (regiones) y entidades federales (estados) destacan la Andina (Táchira, Mérida, Trujillo), Occidental (Zulia, Falcón, Lara), Centro-Occidental (Barinas, Portuguesa, Cojedes y Yaracuy), Centro-Norte (Carabobo, Aragua, Miranda y Vargas), Central (Apure, Guárico, Anzoátegui y Amazonas) y Oriental (Nueva Esparta, Sucre, Monagas, Bolívar, Delta Amacuro).

Entre sus organizaciones de tercer orden (agrupaciones regionales por rubro), FEDEAGRO incluye 48 organizaciones de productores de rubros vegetales, ubicadas en Guárico, Portuguesa, Mérida, Zulia, Barinas, Cojedes, Falcón, Monagas, Táchira, Bolívar, Aragua, Anzoátegui y Lara (FEDEAGRO, 2008). En ellas se agrupan productores de granos leguminosos, cereales, hortalizas, raíces y tubérculos, textiles y oleaginosas, como la Asociación de Productores de Semillas de Los Llanos Occidentales (APROSCELLO), la Asociación Nacional de Cultivadores de Algodón (ANCA)<sup>19</sup>, la Asociación de Productores Agropecuarios de Papa del estado Táchira (APROPATACHIRA), la Asociación de Productores Agrícolas Independientes (PAI), la Asociación de Productores de Plátano del Sur del Lago (APROPLASUR), la Asociación de Maiceros y Arroceros de la Zona Occidental (AMAZO), Asociación de Productores de Cereales y Ganado del Edo. Guárico (APROCEGUA), la Asociación de Productores de Arroz de Calabozo del Edo. Guárico (APRACA), la Asociación de Horticultores del estado Lara (HORTILARA), la Asociación de Productores del Sistema Río Guárico (APROSIGUA), entre otras.

A continuación se analizan las organizaciones del nivel regional que representan a los productores agrícolas en general y a las de mayor relevancia en la producción nacional de un renglón. Estas organizaciones de segundo orden dentro de FEDEAGRO son la Cámara Venezolana del Cacao (CAPEC), la Federación Nacional de Fruticultores (FEDENAFRUT), la Federación Nacional de Cultivadores de Caña de Azúcar (FESOCA), ASOPORTUGUESA, ASOPRUAT y APROSIGUA, que agrupan en especial a productores de rubros tropicales, tradicionales y estimulantes, desde el nivel regional hasta el nacional.

CAPEC, fundada en 1995, está integrada por 50 asociaciones que representan a productores, comercia-

lizadores de productos derivados, exportadores, importadores e investigadores. Agrupa, por lo tanto, a actores de distintos componentes del SAV (CAPEC, 2009). Mediante FEDEAGRO, participa en negociaciones con otras organizaciones públicas y privadas para impulsar la producción y calidad del cacao. CAPEC posee vínculos con asociaciones y empresas del rubro cacao de todos los componentes de la cadena; pero, en el caso del PRI, se encuentran la Asociación de Productores de Cacao de las Costas de Aragua (ASOPROCAR), Cacao Río Caribe (CARIOCA), Cacao Caribe, AFB Cacao y Café y Cacao Óptima.

FEDENAFRUT abarca a los productores nacionales del rubro frutas y entre sus objetivos están mejorar la práctica agrícola de la fruticultura, incrementar el desarrollo técnico de las distintas actividades relacionadas con la explotación frutícola y derivados, aunque aún no ha concretado la integración de todas las organizaciones del rubro (FEDENAFRUT, 2008). Cuenta con un fondo especial para adquisición y venta de maquinarias e insumos a los fruticultores. La federación ofrece programas de promoción y servicios de asistencia técnica, además de la gestión de financiamiento público y privado. También actúa ante FEDEAGRO y el gobierno nacional en la distribución y mercadeo de la fruta, la fijación de precios mínimos para frutas criollas y la creación de nuevos mercados exteriores.

La Federación Nacional de Cañicultores (FESOCA), creada en 1959, está conformada por asociaciones regionales de productores de la caña de azúcar y centrales azucareros productores de azúcar refinada para confitería, jugos, bebidas gaseosas y azúcar refinada de consumo directo (FESOCA, 2009). Para llevar a cabo sus funciones de representación y defensa de los intereses de las asociaciones de productores de caña de azúcar y procesadores (FESOCA, 2009), tiene vínculos con FEDEAGRO y el sector público y se vincula también con asociaciones del nivel regional, destacando las de los estados Carabobo, Táchira, Trujillo, Sucre, Cojedes, Aragua, Zulia, Lara, Portuguesa y Yaracuy. Otros vínculos son los establecidos entre la Federación, las asociaciones de productores de caña de azúcar y las empresas prestadoras de servicios de asistencia técnica, insumos, financiamiento, fertilizantes y laboratorio de productos biológicos. Estas empresas son: SERAGRINCA (insumos y programas de asistencia técnicas y financiamiento), AGROINCA (insumos), SERVIAGRO (fertilizante para el consumo), SOCA SERVICIOS (venta de repuestos e implementos agrícolas), PROBIDAGRO (laboratorio de productos biológicos) y SUINCA (suministro e insumos).

18 FEDEAGRO también incluye el renglón de ganado de doble propósito (carne y leche), pero ese renglón se incluye aquí en FEDENAGA, actor principal de los renglones alimentarios de origen animal.

19 Esta asociación, desde el año 2000, engloba a productores de maíz en el estado Portuguesa.

Cuenta además con la Fundación Nacional de la Caña (FUNDACAÑA), creada en 2006, que busca generar opciones tecnológicas para el mejoramiento del cultivo del rubro. FUNDACAÑA brinda ayuda técnica al productor en mejoramiento genético, nuevas variedades de semillas, semillas certificadas, aseguramiento de la calidad y manejo integrado de insectos y plagas, mediante alianzas estratégicas con PROBIAGRO, la Sociedad de Cañicultores del estado Portuguesa, SOCAPORTUGUESA y el Sistema Agroforestal, AGROBOSQUE (Álvarez, 2009). También colabora con el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIA), la Cámara Nacional de las Industrias Azucarera y Alcohólica de México (CINIAA-México) y el FONACIT (Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Investigación).

ASOPORTUGUESA, APROSIGUA Y APROTUR son las asociaciones de productores agrícolas, medianos y pequeños, más importantes del subsector vegetal al nivel regional (correspondientes, respectivamente a los estados Portuguesa y Guárico y a Turén, Portuguesa). Ellas representan los intereses de los productores de los rubros maíz, arroz y sorgo<sup>20</sup>, considerados en Venezuela como los alimentos con mayores aportes nutricionales dentro del patrón de consumo agroalimentario de la población. Cada una de estas asociaciones cumple funciones de asesoramiento y apoyo técnico en áreas particulares (mejoramiento genético, semillas, impacto ambiental, riego, cosecha, preparación de tierra, etc.) (El Universal, 1998; FEDEAGRO, 2000).

ASOPORTUGUESA fue creada en 1952 y en la actualidad está constituida por 450 socios, que destacan por ser también productores de semillas, poseer silos y procesadoras de arroz y maíz. Esta asociación en particular posee recursos financieros especiales, derivados del pago por los productores a la asociación de una parte del financiamiento recibido para la producción de arroz, maíz, sorgo y ajonjolí (Gamboa, 2006). APROSIGUA es una asociación afiliada a FEDEAGRO y FEDENAGA, que representa a los productores rurales de Guárico, en los rubros de cereales y ganado. Está constituida por numerosos productores agrícolas de ese estado, mientras que APROTUR abarca entre 200 y 3000 productores de Turén, en el estado Portuguesa.

ASOPORTUGUESA, APROSIGUA y APROTUR poseen vínculos con organizaciones dedicadas a la in-

vestigación de nuevas tecnologías de producción, a aspectos agronómicos, al manejo de plagas y enfermedades, entre otras actividades; como por ejemplo FUNDARROZ, FONACIT, el Instituto Universitario de Tecnología del Estado Portuguesa (IUTED), la Fundación para la Investigación Agrícola (Fundación DANAC), la Fundación Empresas Polar, la Universidad Central de Venezuela (CV), la Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales (UNELLEZ), la Fundación de Servicios para el Agricultor (FUSAGRI), la Asociación de Molinos de Arroz (ASOVEMA) y la Asociación de Productores de Semilla Certificada de los Llanos Occidentales (APROSCHELLO).

Estas organizaciones son actores de segundo orden dentro de FEDEAGRO, pero constituyen las principales organizaciones gremiales de rubros de importancia dentro del patrón de consumo del renglón vegetal (cereales, frutas, azúcar, hortalizas, legumbres, entre otros) en Venezuela. Aunque algunas comprenden actores de otros componentes del SAV, como sucede con FESOCA (IND), CAPEC (IND, DCN y EXT). Su objetivo es dinamizar al sector primario de la producción, de lo cual derivarían efectos positivos para el resto de la cadena.

ACUPALMA, aunque es miembro de FEDEAGRO (lo que la convierte en una organización de segundo orden), actúa como organización de primer orden para sus miembros, a los que representa en forma directa frente a organizaciones estatales y órganos de integración como la Comunidad Andina (CAN, aunque en este caso fue hasta abril de 2006<sup>21</sup>). Es la principal asociación gremial dedicada al cultivo y procesamiento de palma aceitera, cuyos productos agroalimentarios derivados son la margarina, aceites comestibles para frituras y productos de confitería, productos de gran importancia dentro del patrón de consumo de la población venezolana (ACUPALMA, 2009). La asociación tiene convenios de cooperación con diversas universidades e institutos de investigación, con el objetivo de transferir y ejecutar proyectos para la promoción y el desarrollo del sector.

ACUPALMA está integrada también por empresas que realizan actividades de producción y procesamiento del aceite derivado de la palma aceitera. Entre ellas destacan Bananera Venezolana, Grasas El Puerco, Palmas de Monagas, Palmeras de Casigua, Grasas El Uvero, que concentran los mayores volúmenes de producción

20 Constituyen los principales insumos para la elaboración de alimentos concentrados para alimentación del ganado.

21 En esa fecha el gobierno venezolano formalizó su retiro de la Comunidad Andina de Naciones.

de aceite crudo de palma. La asociación ha desarrollado también un convenio entre las empresas procesadoras de aceites y grasas y los productores de palma aceitera, por el cual se establecen normas y acuerdos para la compra de la materia prima por empresas procesadoras en Venezuela (Alimentos Polar, Cargill de Venezuela, Coposa, Industrias Diana, Indugram, Snacks América Latina, Oleica, Olven y Caica). Por lo tanto, ACUPALMA agrupa a representantes de distintos componentes del SAV (PRI, IND, DCN y EXT) (ACUPALMA, 2009).

FENAVI, FEPORCINA y FEDENAGA son organizaciones de primer orden en el subsector animal del componente PRI. La Federación Nacional de Avicultura (FENAVI) fue creada en 1970 con el objetivo de mejorar la avicultura nacional en todas sus ramas y especies, sirviendo como medio de articulación entre las asociaciones que son miembros de ella<sup>22</sup>. Agrupa a la mayor parte de los productores avícolas, distribuidos por estados y por actividad realizada. En Carabobo, Aragua, Zulia, Cojedes y Miranda se encuentra el 95% de los productores avícolas venezolanos, principalmente de carne de pollo y huevos para el consumo humano, cuya producción representa valores de unos 70 millones de kilogramos de carne y 750 mil cajas de huevos mensuales para 2004 (FENAVI, 2009).

Esta federación agrupa a productores, empresas procesadoras, mataderos, granjas y otros. De acuerdo con ello, se pueden encontrar entre sus miembros del PRI al nivel nacional a Avícola Occidente (AVIDOCA), Avícola La Guásima, Avícola Gran Sasso, Avícola del Centro (AVICENTRO) y Agropecuaria La Mía. Su principal función es coordinar y organizar al subsector. Además publica estadísticas sobre indicadores económicos relevantes para el sector avícola, relativas a producción, importación e insumos, tales como la producción mensual de pollo estimada, la población activa de gallinas ponedoras y reproductoras (miles de unidades), el volumen de importación de pollo, el costo promedio referencial de pollo entero importado; y, en insumos, el costo referencial del maíz amarillo, de la soya en grano, del aceite crudo de palma y del trigo. Tiene, por lo tanto, participación activa de todos los actores de la cadena de carne de aves y huevos para el consumo humano, ya que el rubro avícola representa el 29% del PIB agrícola y demanda el 77% de la producción de alimentos balanceados; y, por ende, de la producción de maíz y

sorgo al nivel nacional (FENAVI, 2009).

FEPORCINA fue creada en Venezuela en 1968, bajo la denominación original de Asociación Venezolana de Criadores de Cerdo. En 1996 se convirtió en FEPORCINA, debido a que cambios en la legislación exigían que las organizaciones gremiales tuvieran rango de federación o se incorporaran a otras que lo tuvieran. Esto significaba que debían incorporarse a FEDENAGA y sus directivos prefirieron cambiar sus estatutos para formar una federación nacional. De manera que es una organización de primer orden (FEPORCINA, 2008), que agrupa a porcicultores de los estados Aragua, Guárico, Carabobo y Cojedes y a las asociaciones regionales que representan a los productores de cerdo del nivel regional y municipal. Entre las regionales destaca la Red Venezolana del Circuito del Porcino, que abarca asociaciones de criadores de cerdos de Anzoátegui, Aragua, Barinas, Bolívar, Carabobo, Portuguesa, Cojedes, Guárico y Apure, Región Capital, Lara, Mérida, Miranda, Vargas, Monagas, Sucre, Táchira, Yaracuy, Zulia, Trujillo y Falcón.

Con otros gremios del sector privado agrícola y agroindustrial y entes públicos, FEPORCINA trata temas como guías de movilización, abastecimiento de carne de cerdo, fijación de precios para el sorgo y el maíz y licencias y precios de importación para cereales forrajeros (FEPORCINA, 2008). Antes tenía entre sus funciones asegurar la calidad de la carne y la sanidad porcina y salud pública, pero la Federación las entregó al Estado en 2003, correspondiéndole a FEPORCINA sólo el Convenio sobre guías de movilización para brindar apoyo en su distribución y en la movilización de cerdos en pie y subproductos derivados (FEPORCINA, 2008).

La Federación Nacional de Ganaderos (FEDENAGA) nació en 1962, como la principal organización gremial de carnes de bovinos y derivados, integrada por 55 asociaciones afiliadas del ámbito regional. Representa a los productores de ganado en pie y ganado para leche, al tiempo que participa en la implementación de planes que benefician al subsector animal (política sectorial de subsidios a la producción, de precios, créditos y financiamiento, política de tierras mediante la Carta Agropecuaria Nacional; política comercial en importaciones, política de seguridad personal y política de extensión) (FEDENAGA, 2008).

FEDENAGA ha establecido convenios para financiamiento, utilización de instrumentos financieros, equipos, maquinaria y vehículos y de esta función dependen políticas que garanticen el acceso a insumos y maquinarias necesarias a los productores agropecua-

22 Aunque para su sector actúa como una organización de primer orden, destaca que su actual presidente ejecutivo ocupa también cargos directivos en FEDECÁMARAS y CONSECOMERCIO (Consejo Nacional de Cámaras de Comercio).

rios. En cuanto a vínculos, recibe apoyo técnico de empresas e institutos de educación superior y entes gubernamentales, en temas como manejo de insumos (semen bovino congelado) y toma de posiciones respecto a leyes que afectan al sector.

En resumen, en el PRI se entrecruzan distintos tipos de asociaciones que representan a sus productores, a veces en forma específica y, en ocasiones, asociados con representantes de otros componentes del SAV. Las principales organizaciones del componente PRI del subsector vegetal son FEDEAGRO, CAPEC, FESOCA, FEDENAFRUT, AVENCULTA, ASOPORTUGUESA, APROTUAT, APROCEGUA, ACUPALMA y FCV, mientras que las que destacan en el PRI animal son FEPORCINA, FENAVI y FEDENAGA (Cuadro N° 1).

El principal problema que plantea el análisis de las asociaciones gremiales del PRI es la insuficiencia de información acerca del número de productores que agrupa cada una, además de que en ellas coexisten productores individuales, que pueden ser grandes, medianos y hasta pequeños si pertenecen al mismo rubro, con otras asociaciones menores y/o, según los casos, empresas nacionales y extranjeras que participan del componente producción primaria. Ello dificulta una

caracterización de los actores del PRI según su contribución económica o política al SAV y hace recomendable la utilización de un enfoque, como el ANT, basado en las relaciones entre actores. Las relaciones de asociación y de conflicto, tanto entre ellos como con otros actores, se hacen explícitas a través de su discurso, que presenta su visión acerca del efecto que tienen distintas políticas gubernamentales, como la de financiamiento.

## 2.2. EL FINANCIAMIENTO DEL PRI

El financiamiento público del PRI se inició en 1928, cuando se creó el Banco Agrícola y Pecuario (BAP). Hasta 1936, éste otorgó créditos a largo plazo al sector empresarial, utilizando la modalidad de la garantía hipotecaria como mecanismo de recuperación de activos. A partir de entonces comenzó a otorgar créditos a corto plazo o de suministro y, en 1947, a otorgarlos al sector campesino (Mata, 1984). En 1960, la Ley de Reforma Agraria hizo que el BAP concediera mayor número de créditos al sector campesino y que se establecieran dos gerencias en la institución: una, para el sector empresarial y otra, para el campesino. Esto produjo más tarde la división en dos instituciones distintas. El BAP asumió el financiamiento del sector cam-

Cuadro 1

Organizaciones de primer, segundo y tercer orden del PRI (subsectores vegetal y animal)			
Componente primario (PRI)	Organizaciones de primer orden	Organizaciones de segundo orden	Organizaciones de tercer orden
	FCV	ND	ND
	FEDEAGRO	CAPEC, FEDENAFRUT, FESOCA, ASOPORTUGUESA, ASOPRUAT, APROSIGUA, ACUPALMA	APROSCELLO, ANCA, APROPATÁCHIRA, PAI, APROPLASUR, AMAZO, APROCEGUA, APRACA, APROCERBO, HORTILARA, APROMYS
	FENAVI	Asociación de Avicultores de los estados: Carabobo, Aragua, Zulia, Cojedes y Miranda	ND
	FEPORCINA	Asociación de Porcicultores de los estados: Aragua, Carabobo, Cojedes, Guarico y, Red Venezolana del Circuito del Porcino de los estados: Anzoátegui, Aragua, Barinas, Bolívar, Cojedes, Guárico, Región Capital, Lara, Mérida, Miranda, Monagas, Táchira, Yaracuy, Zulia, Trujillo y Falcón	ND
	FEDENAGA	Asociación de Ganaderos a Nivel Regional	ND

Fuente: Elaboración propia.

ND: No disponible.

pesino y del pequeño y mediano productor y se creó, en 1967, el Banco de Desarrollo Agropecuario (BANDAGRO) para el crédito al sector agrícola empresarial (Carías, 1981).

En 1974 se produjo una reestructuración del BAP, que finalizó con la creación del Instituto de Crédito Agrícola y Pecuario (ICAP), en 1975. El ICAP, instituto autónomo adscrito al Ministerio de Agricultura y Cría, MAC; otorgaba financiamiento, pero no recibía depósitos del público. Sus beneficiarios eran pequeños productores u organizaciones económicas que los agrupaban (Mata, 1984). BANDAGRO siguió operando hasta 1999, cuando el Ejecutivo le quitó la autorización para funcionar, y fue liquidado en octubre de ese año, en el marco de la Ley Habilitante que autorizó al Ejecutivo a dictar medidas extraordinarias en materia económica y financiera.

En 1974 se había creado también el Fondo de Crédito Agropecuario (FCA), para otorgar créditos a mediano y largo plazo para los sectores agrícola, pecuario, forestal y pesquero. En 1976 el FCA fue adscrito al MAC. Al igual que BANDAGRO, el FCA fue objeto de intervención por parte del Ejecutivo en 1999, a través de una medida destinada a suprimir, fusionar, modificar o reformar entres descentralizados. Se transformó entonces en el Fondo de Desarrollo Agropecuario, Pesquero, Forestal y Afines (FONDAPFA) (Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.397, 25/10/1999); éste, a su vez, fue transformado en FONDAFA dos años después (Gaceta Oficial N° 37.317 del 05/11/2001).

La Ley de Crédito para el Sector Agrícola (2001) plantea que el Ejecutivo, a través del Ministerio de Producción y Comercio (MPC), fijará el primer mes de cada año el porcentaje mínimo que los bancos comerciales y universales deberán destinar a la cartera de crédito agrícola, la cual no puede exceder en ningún caso el 30% del total de la cartera crediticia. En el Artículo 3 se señala que «los bancos comerciales y universales establecerán una tasa de interés para el porcentaje de las colocaciones crediticias que se destinen al sector agrícola» (RBV, 2001f: 1). Los intereses se cancelan una vez vencida la cuota del crédito y no por adelantado, como sucede en el caso de otros créditos. En enero de 2008, el Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras y el Ministerio del Poder Popular para las Finanzas establecieron los porcentajes mínimos que los bancos deben destinar mensualmente a la cartera agrícola. Se fijó también que dicha cartera se incremente progresivamente desde el 14%, en febrero, hasta alcanzar el 31 de diciembre el 21% de los saldos promedios reflejados como cartera de crédito bruta al 31 de diciembre de 2007 y 2006. Del monto total de la cartera obligatoria agrícola, por

lo menos 70% debe financiar la producción de rubros primarios. Los nuevos prestatarios de la cartera agrícola deben incrementarse en 20%, cada mes, con respecto al total de prestatarios correspondiente al cierre del año inmediato anterior; 50% deben ser personas naturales.

### 2.3. PRINCIPALES INSTITUCIONES FINANCIERAS Y SU COMPORTAMIENTO

El financiamiento del SAV está a cargo de instituciones de primer piso y de segundo piso. Las primeras están legalmente autorizadas para realizar operaciones de ahorro, financieras, hipotecarias y de capitalización y mantienen relación directa con sus clientes (Diccionario de Economía, S/F). Entre las instituciones de primer piso que no cuentan con financiamiento estatal, las estadísticas de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SUDEBAN) para 2005-2009<sup>23</sup> muestran que los bancos privados (comerciales y universales) con mayor impacto sobre el financiamiento del sector agrícola son Banesco, Mercantil, Venezuela y Provincial.

Banesco cuenta con distintas modalidades para atender la demanda de financiamiento para el sector agrícola, dentro de las que el *crédito agropecuario* y el *pagaré agropecuario* son las más importantes (Banesco, 2009). El primero es un financiamiento a corto y mediano plazo (hasta 5 años), para atender actividades agropecuarias, agrícolas, ganaderas, forestales o pesqueras y realizar mejoras mobiliarias e inmobiliarias destinadas a dichas actividades. Se puede efectuar abono al capital, ampliación y cancelación anticipada, tiene tasa de interés variable y ofrece asesoría crediticia especializada. El *pagaré agropecuario* atiende actividades agropecuarias, agrícolas, ganaderas, forestales o pesqueras, sólo a corto plazo (Banesco, 2009).

El Banco Mercantil ofrece *Créditos para el desarrollo agrícola y pecuario*, cuyos beneficiarios pueden ser personas naturales o jurídicas registradas ante el Ministerio de Poder Popular de la Agricultura y Tierras. También otorga financiamiento para la Producción Agrícola (desarrollo de cultivos de ciclo corto o mantenimiento de cultivos de ciclo largo), para la Producción Pecuaria (ganadería de carne, leche o doble propósito) o para invertir en el sector avícola, porcino, pesquero, forestal o piscícola, así como para la construcción de infraestructura y adquisición de maquinaria para apoyo de la producción. Sus características fundamentales son que

23 Ver información de Balance General de Publicación de SUDEBAN (2009, 2008).

la cuantía y el plazo del crédito se establecen de acuerdo con su destino y capacidad de pago; se aplica la tasa de interés agropecuaria, según las disposiciones oficiales y las garantías se establecen de común acuerdo (Banco Mercantil, 2009).

El Banco de Venezuela/Grupo Santander<sup>24</sup> posee diversas modalidades de financiamiento para el crédito agrícola: 1) *Crédito para equipamiento agrícola-ganadero*, dirigido al financiamiento de inversiones que tienen como propósito la modernización de la explotación agrícola; 2) *Crédito para campañas*, para cubrir necesidades de capital circulante en la explotación, originadas por gastos de siembra y recolección de cosechas, pastos, ganadería de carne y leche, piscicultura, acuicultura, avicultura y porcicultura; y 3) *Crédito para anticipo de pagos*, para agricultores y ganaderos que venden sus producciones a empresas aceptadas por el Banco y quieren financiar su negocio (Banco de Venezuela, 2009).

Aunque Banesco es la institución que ofrece mayor financiamiento en términos reales, el porcentaje de participación de la cartera agrícola sobre la total para cada banco es similar, salvo en el Banco Mercantil, donde hay una mayor participación porcentual. En la Figura N° 1 se observa cuáles son los sectores que concentran el mayor porcentaje del crédito agrícola de la banca privada.

En el Cuadro N° 2 se comparan las carteras de crédito bruta y agrícola obligatoria de los cuatro bancos analizados en este apartado.

De acuerdo con los Balances Generales de Publicación de SUDEBAN (2005 a 2009<sup>25</sup>), las instituciones bancarias estatales de primer piso más relevantes son el Banco Agrícola de Venezuela (BAV), el Banco de Fomento Regional Los Andes (Banfoandes) y el Banco Industrial de Venezuela (BIV).

El BAV nació en 2005, para promover el desarrollo social y productivo (BCV, 2009). Entre los productos crediticios ofrecidos se hallan: 1) *El Agrocrédito social*, que impulsa la actividad agrícola de productores excluidos del sistema bancario tradicional y fomenta la producción mediante financiamiento de materia prima, insumos, infraestructura de fincas, implementos y herramientas menores; 2) *el Agrocrédito de inversión*, para ampliar la capacidad productiva y/o de inversión de diferentes áreas del sector agropecuario, mediante el financiamiento de planes de producción dirigidos a fortalecer o iniciar una actividad en dicho sector; 3) *el Agrocrédito de turismo*, orientado a fomentar actividades turísticas en zonas agrícolas, con financiamiento de infraestructura para que los agricultores puedan acoger huéspedes; 4) *el Agrocrédito de maquinaria y transporte*, que financia la adquisición de maquinaria para actividades agropecuarias y el transporte utilitario (traslado de bienes y servicios relacionados con el agro); 5) *el Agrocrédito de cooperativa*, que financia planes de producción agropecuaria de cooperativas. A diferencia de otras instituciones, la cartera de crédito del BAV está dirigida en su totalidad al sector agropecuario (BAV, 2009).

Cuadro 2

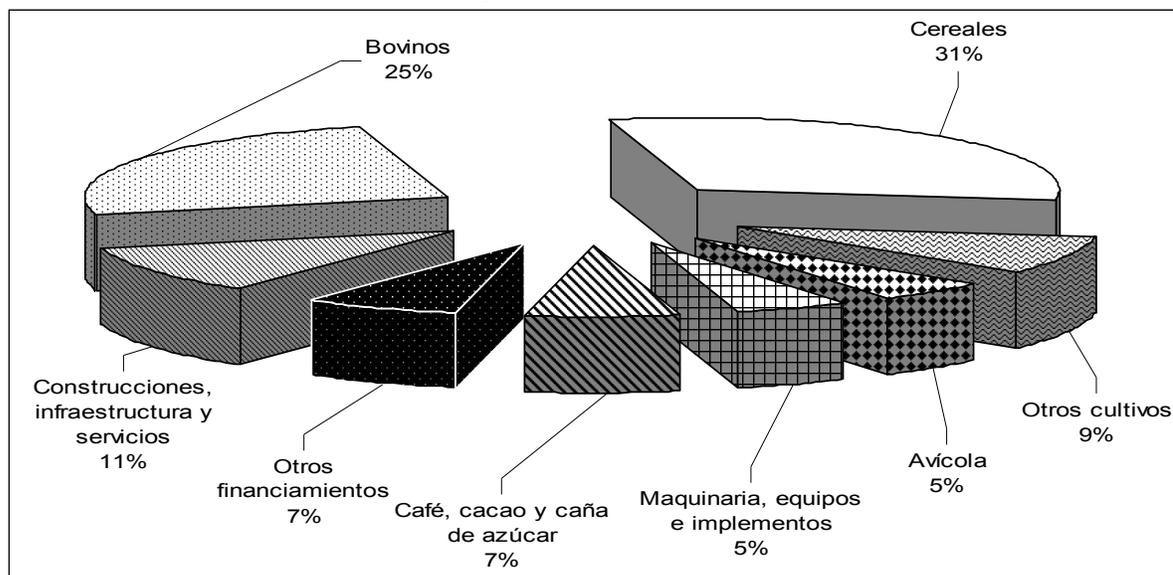
Cartera de crédito bruta vs. Cartera de crédito agrícola en instituciones de primer piso con fondos del Estado (a marzo 2009)			
Entidad	Variable	Saldo (miles de Bs.F.)	% de participación
Banesco	Cartera crédito bruta	20.413.050	14,29%
	Cartera crédito agrícola	2.916.754	
Mercantil	Cartera crédito bruta	13.759.584	16,78%
	Cartera crédito agrícola	2.309.000	
Venezuela	Cartera crédito bruta	14.259.210	14,26%
	Cartera crédito agrícola	2.033.982	
Provincial	Cartera crédito bruta	14.696.875	14,44%
	Cartera crédito agrícola	2.122.144	

Fuente: SUDEBAN (2009).

24 En diciembre de 2009 el gobierno venezolano adquirió formalmente el Banco de Venezuela, que hasta ese momento perteneció al Grupo Santander (de capital español). La cartera agrícola que aquí se analiza corresponde al lapso en que fue banca privada sin aporte del Estado.

25 Ver información del Balance general de publicación de SUDEBAN (2008, 2009).

**Figura 1**  
**Venezuela: subsectores con mayor financiamiento recibido de la Banca Comercial y Universal, período 1990-2008**



Fuente: Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras (2009); Hernández (2009).

Nota: incluye una fracción reducida de pequeños bancos comerciales.

BANFOANDES se constituyó en 1951 y financia el sector agrícola mediante pagarés, contratos de préstamo y líneas de crédito, con montos hasta Bs. 5.000.000,00, con plazos máximos de 5 años, dependiendo del monto, del rubro y las garantías. La tasa es la vigente para créditos agropecuarios, variable de conformidad con las condiciones del mercado financiero, mientras que el período máximo de gracia depende del destino de la inversión. La garantía es real (inmueble urbano o rural), o bien una fianza (Banfoandes, 2009).

El Banco Industrial de Venezuela (BIV) nació en 1937. Actualmente posee un plan de financiamiento para personas que se dedican a realizar actividades del sector agropecuario, agrícolas, ganaderas, forestales o pesqueras, del que puede ser beneficiario todo productor del sector agropecuario o persona interesada en realizar actividades agrícolas vegetales, pecuarias, pesqueras, forestales y afines. Tiene diferentes modalidades de créditos agropecuarios, como: 1) producción de materia prima: destinada al financiamiento de establecimientos industriales o agroindustriales específicos; 2) maquinaria agrícola: destinada al financiamiento de maquinaria agrícola, implementos y equipos, con un plazo de hasta tres años; y 3) ganadería de ceba: destinada a la adquisición de semoviente, mautes y novillos. Todas se rigen por la tasa de interés agrícola, además que exigen garantía hipotecaria, prendaria, fidu-

ciaria (fianza o aval de primera clase) o fianza de los socios (BIV, 2009).

En resumen, al comparar las tres organizaciones (Cuadro N° 3), se observa que el BAV es el líder de estas instituciones en cuanto a intermediación financiera para la agricultura, en virtud de que sus saldos de crédito bruto se destinan en su totalidad hacia el sector agrícola y pecuario.

Con respecto al destino de estos créditos, en el Cuadro N° 4 se observa cómo éstos se distribuyen en los cuatro subsectores del sistema agroalimentario (animal, vegetal, forestal y pesquero), resaltando una mayor inyección de dinero en los dos primeros.

Las instituciones de segundo piso no interactúan con particulares y la obtención de créditos se hace a través de instituciones de primer piso, con las cuales aquéllas poseen convenios (Diccionario de Economía, S/F). En 2001 el Ejecutivo creó el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES), mediante la transformación del Fondo de Inversiones de Venezuela (FIV) (Gaceta Oficial 37.194, 10/05/2001). En 2005, el BANDES se convirtió en instituto autónomo adscrito al Ministerio del Poder para Economía y Finanzas (Gaceta Oficial N° 38.162). El BANDES actúa como agente financiero del Estado, para atender proyectos orientados a la desconcentración económica, estimulando la inversión privada en zonas deprimi-

Cuadro 3

**Cartera de crédito bruta vs. Cartera de crédito agrícola en instituciones de primer piso sin fondos del Estado (a marzo 2009)**

Entidad	Variable	Saldo (miles de Bs.F.)	% de participación
BAV	Cartera crédito bruta	1.181.293	104,46%
	Cartera crédito agrícola	1.234.020	
BANFOANDES	Cartera crédito bruta	3.521.135	18,67%
	Cartera crédito agrícola	657.301	
BIV	Cartera crédito bruta	1.389.706	4,94%
	Cartera crédito agrícola	68.672	

Fuente: SUDEBAN (2009); cálculos propios.

Cuadro 4

**Venezuela: evolución de la cartera agrícola por subsectores, período 2006-2008**

Sector Año	Animal		Vegetal		Forestal		Pesquero	
	Monto (Miles de Bs.F.)	Porcentaje						
2006	1.801.235	43,12%	2.309.666	55,29%	15.672	0,38%	50.692	1,21%
2007	3.548.142	50,08%	3.413.419	48,18%	29.751	0,42%	93.876	1,32%
2008	5.991.063	54,16%	4.904.932	44,34%	30.378	0,27%	135.868	1,23%

Fuente: SUDEBAN (2008, 2007, 2006).

das y de bajo rendimiento y apoyando proyectos especiales de desarrollo regional. Está facultado como ente fiduciario de organismos del sector público y para administrar acuerdos financieros internacionales (BANDES, 2009).

Los proyectos presentados deben estar dentro de los lineamientos estratégicos del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013 y los sectores financiables son: 1) cadena cárnica de ganadería (bovina, bufalina) y especies menores, circuitos pecuarios de carne, leche y huevos; 2) cadena pesca artesanal, piscicultura, acuicultura; 3) cadenas productivas de rubros agrícolas prioritarios por zonas productivas, para la seguridad alimentaria; 4) cadena caña de azúcar (financiamiento para cosecha y para potenciar centrales azucareros); 5) cadena forestal, circuitos agroforestales; 6) producción y suministro de semillas certificadas; 7) producción y suministro de semen y pies de cría; 8) centros de mezcla de nutrientes (administrados por organizaciones de productores); 9) cadena de palma africana y otras plantas oleaginosas; 10) cadena productiva de café y cacao; 11) cadena de circuitos frutales autóctonos; 12) centros de biotecnología y mejo-

ramiento genético y 13) centros de apicultura. Sus productores reciben créditos para a) adquisición de maquinarias e implementos agrícolas y construcción (requiere aporte propio mínimo del 20%); b) ampliación y mejoras de infraestructuras productivas; c) capital de trabajo (materia prima, pesticidas, fertilizantes, etc.); d) semovientes (vacas, novillas, toros); e) semillas certificadas, plantas, fundación y mejoramiento de pastos; f) sistemas de riego, mejoramiento de cercas; g) mejoramiento genético, para procesos agropecuarios, entre otros.

Cuadro 5

**Evolución de la cartera de crédito del BANDES, período 2005-2008**

Fecha	Monto en Bs.F.
31 de diciembre 2005	1.628.906.679
31 de diciembre 2006	1.748.764.454
31 de diciembre 2007	1.806.784.759
30 de noviembre 2008	2.429.884.056

Fuente: Balance General 2005-2008 del BANDES (BANDES, 2009)

Las instituciones financieras aliadas del BANDES son Bancoex, Banco del Pueblo, Sogampi, Banfoandes, Banco Industrial de Venezuela, Banco de Desarrollo de la Mujer, Fonpyme, Sociedad de Capital de Riesgo de Venezuela, Sogarsa y la Sociedad de Garantías Recíprocas de Zulia, Falcón, Táchira, Cojedes y Aragua. En todas ellas el BANDES actúa como accionista y concede líneas de créditos, con riesgo compartido o, en algunos casos, asumido totalmente por la institución receptora.

FONDADA, hasta principios de 2009, ejecutó la gestión crediticia del Estado para los sectores agrícolas, pecuarios, pesqueros, forestales y afines, para viabilizar el acceso de pequeños y medianos productores a los recursos financieros necesarios para su actividad. Entre sus programas estaban: 1) el Plan de Pesca Artesanal, dirigido a financiar al pequeño pescador; 2) los Planes Crediticios, en especial el Programa de Crédito Ordinario, orientado a todos los productores que califican para recibir crédito de la banca comercial; 3) el Administrador de Recursos de Terceros, a través del cual FONDADA administraba recursos de otras instituciones; 4) el Programa de Maquinarias, Equipos e Implementos de Uso Agrícola, destinado a la modernización de las herramientas de trabajo de los productores del campo; 5) el Programa Especial Siembra 2004, destinado a productores individuales no beneficiados por el Programa Ordinario de Financiamiento 2004, sin perfil bancario, organizados o no en cooperativas y registrados en el Ministerio de Agricultura y Tierras; y 6) el Programa de Repotenciación de Maquinarias y Equipos Agrícolas. En 2004, 79% de los recursos de FONDADA fueron a maíz y el estado Guárico absorbió 48% del financiamiento (FAO-CAF, 2006).

En resumen, para el sector agrícola la institución financiera con fondos estatales más importante fue FONDADA. Construido sobre el antiguo FCA, que entre 1994 y 1998 otorgó cerca de 45.000 millones de bolívares, sólo en el 2004 entregó 651.000 millones de bolívares y, en 2005, 850.000 millones. El Cuadro N° 6 presenta la evolución de los montos otorgados por FONDADA para 2004, 2005 y 2007<sup>26</sup>.

Pese a lo anterior, el Ejecutivo ordenó la supresión y liquidación de FONDADA debido, según palabras del presidente de Venezuela Hugo Chávez, a que «por sus

26 No se localizó información para el 2006. El aumento de los montos concedidos en créditos se relaciona con el aumento de los ingresos del Estado venezolano por concepto de la venta de petróleo en el ámbito internacional, en los años en que su precio internacional (precio de realización) creció en forma considerable.

Cuadro 6

Evolución de los montos de los créditos otorgados por FONDADA, período 2004-2007	
Año	Monto otorgado (Bs.F.)
2004	651.000.000
2005	850.000.000
2007	1.900.000.000*

Fuente: Datos FAO-CAF (2006); PIDA (2008); cálculos propios.  
(\* ) Corresponde al 14/01/2008.

grados de ineficiencia hemos decidido transformar al FONDADA en otra instancia que sea más ágil» (RNV, 2008). El decreto de liquidación de la institución se publicó en Gaceta Oficial a fines de enero de 2008 (38.859, 28/01/2008) y el 1 de febrero se creó el FONDAS (Fondo de Desarrollo Agrario Socialista). Sus objetivos son brindar financiamiento a actividades primarias de producción agraria y actividades conexas (transporte, almacenamiento, etc.), garantizar la profundización y consolidación de la seguridad y soberanía alimentaria y financiar las propuestas de organizaciones populares. Para noviembre de 2008, FONDAS había entregado 78% de lo programado (Cuadro N° 7).

Cuadro 7

Montos totales de los créditos del FONDAS (a noviembre de 2008, en Bs.F.)	
Monto Programado (PIDA )	743.883.132
Monto Aprobado	1.062.302.316
Monto Liquidado	948.549.473
Monto Entregado	585.232.298
Programado menos Entregado	158.650.833

Fuente: FONDAS (2008).  
(\* ) Plan Integral de Desarrollo Agrícola. Este monto es determinado por el Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras.

Los estados con mayor porcentaje de participación en los créditos otorgados son Anzoátegui, Monagas, Yaracuy y Guarico, siendo éste último el más significativo, con 34 % del total.

Según Magaut Godoy (2006), Presidenta del Fondo de Desarrollo Microfinanciero (FONDEMI), desde 2006 la Ley de Consejos Comunales permite a los Bancos Comunales recibir fondos retornables del FONDEMI para otorgar créditos productivos individuales (hasta 5 millones de bolívares), créditos mancomunados solidarios (grupos familiares organizados, hasta 15 millones) y créditos a cooperativas (hasta 30

millones), para actividades que incluyen las agropecuarias y conexas (transporte, etc.). En diciembre de 2009 se eliminó la figura de Banco Comunal y se creó la Unidad Administrativa y Financiera Comunitaria, que sigue cumpliendo funciones de crédito. Los proyectos de inversión muestran experiencias en las cuales el productor coloca la tierra y el Banco Comunal provee los insumos, materiales y mano de obra. Los productos cosechados se destinan a la red estatal de distribución de alimentos Productora y Distribuidora Venezolana de Alimentos (PDVAL), que paga la producción a precios regulados. El banco retiene 60% de lo que invirtió, con lo cual subsidia al productor 40% de la cosecha.

Resumiendo, el financiamiento al sector agrícola en Venezuela ha crecido en la última década, tanto en las instituciones estatales como en la cartera agrícola del sistema bancario privado. Sin embargo, más del 50% corresponde a la banca sin fondos del Estado (Cuadro N° 8)<sup>27</sup>. La comparación de las Figuras N° 1 y N° 2 muestra que la banca privada otorga un mayor porcen-

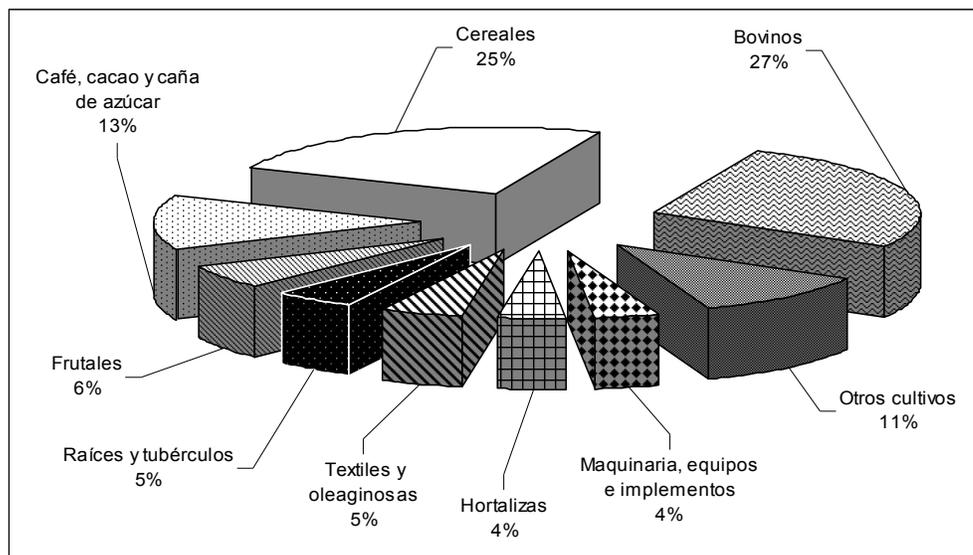
taje de sus créditos para el rubro cereales y, en segundo lugar, bovinos. Mientras tanto, la banca pública y los organismos estatales otorgan el mayor porcentaje a bovinos y, en segundo lugar, a cereales. Hay algunas pequeñas diferencias adicionales, tales como que la pública ubica en tercer lugar a los créditos para café, cacao y caña de azúcar y, la privada, a construcciones, infraestructura y servicios, seguida por Otros rubros. De todas formas, en ambos casos se aprecia que bovinos y cereales, en conjunto, representan más del 50% de los créditos otorgados y el resto se concentra en pocos renglones.

El financiamiento público en Venezuela ha estado dirigido, en especial, hacia los cereales, el café, el cacao y la caña de azúcar, así como también a la adquisición de maquinaria, equipos e implementos para la producción agrícola en general (Figura N° 2).

También se mantienen modalidades tradicionales de financiamiento agrícola. En Portuguesa, Guárico y los Altos Llanos Occidentales las asociaciones de productores combinan financiamiento, provisión de insumos

**Figura 2**

**Venezuela: subsectores receptores de mayor financiamiento por parte de organismos públicos\*, período 1990-2008**



Fuente: Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras (2009); Hernández (2009).  
 (\*) Incluye una fracción reducida de bancos comerciales pequeños.

<sup>27</sup> Hernández (2009) destaca, sin embargo, que cambios en la legislación permiten utilizar las reservas internacionales y los excedentes en dólares de PDVSA para financiar programas del Fideicomiso Agrícola. Bajo esta modalidad, por ejemplo, PDVSA entregó 233.000 millones de bolívares al Plan Café (2004-2008), de manera que el aporte estatal al PRI puede ser mayor.

estratégicos y apoyo técnico a la producción y comercialización (Entrevista Hernández, 18/12/2009). Estas asociaciones brindan financiamiento a sus miembros, con fondos propios u obtenidos de la banca pública o privada, con lo cual se convierten en garan-

Cuadro 8

Cartera agrícola total del Sistema Bancario venezolano vs. Cartera agrícola de banca de primer piso, período 2005-2008 (en miles de Bs.F. de 2007**)					
Año	Cartera agrícola del Sistema Bancario	Cartera agrícola total sin fondos estatales	Cartera agrícola total con fondos estatales	% de Cartera agrícola sin fondos estatales	% de participación de la Cartera agrícola con fondos estatales
2005	6.434.397	3.717.182	205.788	57,77%	3,20%
2006	8.622.618	4.812.616	302.737	55,81%	3,51%
2007	11.685.547	6.446.397	638.791	55,17%	5,47%
2008	13.850.130	7.247.500	1.366.435	52,33%	9,87%

Fuente: SUDEBAN (2005-2008).

(\*) Corresponde a los cuatro bancos privados analizados en este apartado.

(\*\*) Utilizando el nuevo Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) del BCV, al 31/12 de cada año.

tes de los créditos. Con respecto a la primera modalidad (fondos propios), los casos más notorios son ANCA, APROSCELLO y ASOPORTUGUESA, así como la Asociación de Productores Agrícolas Independientes (PAI) de Turén, donde los productores contribuyen al financiamiento interno a través de pequeños porcentajes del valor de sus cosechas. Gran parte de los recursos propios se entregan a los productores en materiales e insumos, bajo la figura de créditos.

La segunda modalidad plantea una negociación directa entre la asociación y la banca pública y privada (casi siempre se trata de la privada), donde la organización adquiere el crédito y lo transfiere a sus miembros. Esto soluciona problemas como la inexistencia de garantías reales, pues la asociación se convierte en intermediario financiero con los bancos. La banca no entrega el dinero a los productores sino a la asociación, que es la administradora, y, según un esquema previo, ella entrega el dinero y compra insumos. Como el banco no otorga créditos a mediano plazo sin garantías reales, la asociación se constituye en la garantía para los créditos (Entrevista a Bolotín, 2009). La asociación actúa como agente de retención, una vez vendida la cosecha a la agroindustria, porque los miembros de ASOPORTUGUESA, APROSCELLO y ANCA trasladan sus cosechas a los silos y la comercializan mediante sus asociaciones.

En ASOPORTUGUESA, específicamente, los recursos se ejecutan a través de la dotación de fertilizantes, herbicidas, maquinarias agrícolas, vehículos y repuestos, que la asociación negocia con casas comerciales en grandes volúmenes para conseguir mejores precios. Los productores compran insumos a la asociación, a precios más reducidos (Agrotendencia, S/F). Algunos productores reciben un aporte en efectivo para comenzar el proceso de preparación de tierra y siembra.

Casas comerciales como AGROISLEÑA<sup>28</sup> y Las Plumas y Asociados, entre otras, funcionan como fuentes privadas de financiamiento de productores agrícolas, otor-

gándoles créditos para los insumos y suministros que requieren sus cosechas. La empresa Las Plumas y Asociados, por ejemplo, tiene programas de financiamiento de maíz, sorgo y arroz. El primero de ellos, el Programa Estratégico de Suministro Oportuno (P.E.S.O.), comenzó en 1998 con 1.602 ha.; ya para el 2008 abarcaba unas 15.000 ha. El segundo es el Programa Integral de Arroz (P.I.A.), que se inició en 1997 con 1.312 ha. y que para el año 2009 financiaba unas 7.000 ha. (Las Plumas y Asociados, 2009).

Otra forma de financiamiento tradicional que persiste es la medianería<sup>29</sup>, con tres modalidades: 1) el propietario de la tierra la pone a disposición ya preparada y el productor aporta los insumos y mano de obra. La ganancia de la cosecha se reparte 50% y 50% entre el propietario de la tierra y el medianero; 2) el propietario de la tierra la aporta sin prepararla y el productor cubre todos los gastos de la producción. En este caso, las ganancias van 70% para el medianero y 30%, para el propietario; y 3) la que se da en la ganadería, con los cebadores que compran el ganado y lo dejan en la unidad de producción, donde el propietario lo cuida. Cuando tienen buen peso se vende, se descuentan los kilos que pesaba el animal al ser comprado y el resto de las ganancias se distribuyen 50% y 50% entre el dueño de la unidad y el cebador.

En muchas oportunidades estas modalidades representan para los pequeños productores una posibilidad de seguir manteniendo sus tierras productivas, ya que con menor inversión logran obtener ganancias sobre la cosecha mientras que de otra forma no habrían podido sembrar.

28 (NOTA DEL EDITOR) Esta empresa fue expropiada por el gobierno venezolano después de la presentación de este artículo para su publicación.

29 (NOTA DEL EDITOR) En mayo de 2010, después de presentado este artículo para su publicación, el gobierno prohibió esta forma de financiamiento.

En algunos casos la medianería ha creado problemas entre las partes, pero hay sistemas de producción agrícola en los que juega un papel fundamental, como por ejemplo en el cultivo de hortalizas y papa (Entrevista a Molina, 15/01/2010).

También se mantiene el financiamiento propio, que refleja la decisión de los productores de invertir su capital personal en la producción de un renglón o producto. Se limita a las unidades de producción grandes, en virtud de que el monto que un productor pequeño puede incorporar al proceso productivo compite con el que él mismo necesita para cubrir las necesidades básicas de su grupo familiar. En conjunto, los recursos propios de asociaciones y casas comerciales, la medianería y el financiamiento propio mantienen una importancia relativa dentro del financiamiento del PRI.

#### 4. LA VISIÓN DE LOS ACTORES DEL PRI ACERCA DEL FINANCIAMIENTO AGRÍCOLA

La discusión sobre los problemas y las potencialidades de un sector implica desafíos estratégicos para los actores privados, que buscan una adaptación exitosa al entorno político, social y económico. Las políticas económicas del Estado suscitan en los actores privados opiniones y perspectivas con respecto a las situaciones que afectan sus incentivos para realizar una actividad<sup>30</sup>. En Venezuela, los actores privados del PRI no escapan a esta consideración, ya que se esfuerzan por adaptarse a un entorno basado en un Estado dominante convertido en principal actor de la economía (Francés, 2007).

En lo que respecta a la política de crédito y financiamiento agrícola, aunque en la última década continuaron existiendo bancos de origen público y que ofrecen créditos a tasas preferenciales, en 2001 se reformó la Ley de Crédito para el Sector Agrícola. Con su entrada en vigor surge la obligación para los bancos comerciales y universales de mantener una cartera de crédito agrícola, que como ya se señaló, en algunos casos podría llegar al 30% de su cartera de créditos. Asimismo, el auge de los precios internacionales del petróleo aumentó la disponibilidad de fondos públicos, buena parte de los cuales se destinaron a créditos para el PRI. El financiamiento público destaca por poseer dos elementos clave que lo hacen el más deseable: mayores plazos para pagar e intereses más bajos.

30 Los precios relativos constituyen el mayor incentivo para realizar actividades económicas (producción, transformación, transporte, comercialización-distribución y consumo). De esta variable dependen tanto la oferta como la demanda de bienes y servicios en el mercado. Cualquier efecto directo e indirecto sobre los incentivos crea nuevas perspectivas de desarrollo presente y futuro del sector y de sus actividades, puesto que ocasiona cambios en los costos de producción, la rentabilidad, la competitividad y la inversión.

Sin embargo, los actores del PRI enfrentan distintos problemas para acceder a este tipo de financiamiento.

En primer lugar, los actores señalan que existen otras políticas del gobierno que traban los beneficios del financiamiento. Los actores consideran que la política de control de precios ha impuesto rezagos en las estructuras de costos, sin frenar la inflación, lo cual no permite el aprovechamiento de los créditos otorgados (Tovar, 2009b). De acuerdo con las opiniones recabadas, el financiamiento de origen público se ha visto afectado en los últimos años por un proceso lento de aprobación de los créditos, lo cual genera que los productores no puedan hacer uso del mismo de la manera como habían planteado inicialmente, por el aumento de los costos de los insumos y servicios que se planeaba adquirir con ellos. De esta forma, la inflación altera la calidad final del financiamiento público recibido, haciendo que se vuelva insuficiente.

En esto inciden también las altas tasas de morosidad en las instituciones del Estado, que limitan el número de créditos a ser otorgados. Los actores consideran que la morosidad que caracteriza a los créditos de origen público se debe a que, en algunos casos, se otorga créditos agrícolas a personas que no son productores agrícolas y que destinan los fondos recibidos a otras actividades no agroalimentarias. Al no resultar rentables estas actividades, se les imposibilita cumplir con la obligación de pago adquirida con el Estado. Además, los productores agrícolas alegan temor a que los créditos públicos les generen un compromiso político con el gobierno. Algunos consideran inclusive que la lentitud del proceso se debe a su posición política y no a los trámites y pasos que son propios en la institución crediticia<sup>31</sup>.

Las instituciones crediticias públicas que los actores mencionan con mayor frecuencia son BANFOANDES y BAV. Sin embargo, en algunos casos se hizo referencia a los Bancos Comunales. En este último caso, los actores señalan que se utiliza la estructura y el acercamiento a los productores para promover la ideología socialista del gobierno, ya que el Artículo 2 de la ley por la cual se crearon (Ley Orgánica de los Consejos Comunales) expone -explícitamente-, que se trata de una organización con fines políticos (RBV, 2009a: 1).

Asimismo, destacan consideraciones realizadas por los actores respecto a la improvisación en las políticas de financiamiento público para el sector agropecuario, en donde continuamente se realizan cambios y correctivos, que incluyen la creación de nuevas insti-

31 No se pudo constatar que sea así, aunque se menciona en la mayoría de las entrevistas a los actores.

tuciones (ejemplo: FONDAFA y FONDAS), así como cambios en la burocracia y en los requisitos exigidos a los prestatarios. Señalan también la importancia de desarrollar una planificación del financiamiento, que considere todos los sectores de sistema agroalimentario (agrícola, ganadero, forestal y pesquero), para que ninguno se vea excluido, como ocurre hoy con algunos renglones que requieren financiamiento a mediano y largo plazo (Figuras N° 1 y N° 2).

También en el año 2001, la nueva Ley de Tierras y Desarrollo Rural Agrícola propuso el combate del latifundio y la reducción de la desigualdad en la distribución de la propiedad. La tenencia de la tierra fue resuelta mediante mecanismos de permanencia por parte del Instituto Nacional de Tierras (INTI), que cambiaron los títulos de propiedad por una autorización de permanencia del INTI, como requisito para ser calificado como productor agrícola. En general la banca privada no acepta esos papeles como garantía porque, legalmente, no pueden intervenir.

Con respecto al financiamiento agrícola de origen privado, los actores identifican a la banca privada como la principal fuente de obtención de recursos para este sector, pese a que cobra una tasa de interés un poco más elevada que la pública y es inflexible con los requisitos para el otorgamiento del crédito. El principal obstáculo que señalan los actores son los recaudos solicitados para el otorgamiento de los créditos. Estos recaudos, en algunos casos, no pueden ser cumplidos y limitan el acceso al préstamo. En este sentido, por ejemplo, la inseguridad jurídica respecto a la propiedad de la tierra ha generado que la banca objete que se utilice la unidad de producción como garantía de los créditos, lo que representa una gran limitante para el acceso a créditos. Un segundo problema es que la respuesta sobre el otorgamiento de crédito por parte de la banca privada es también lento, porque se alega que son préstamos a mediano o largo plazo y que la actividad no es rentable. Sin embargo, la morosidad en los créditos destinados al sector agropecuario por la banca privada es más baja que la del sector público.

## 5. A MANERA DE CONCLUSIÓN

La efectividad de la política de financiamiento para el PRI ha sido puesta en duda por Parker (2008), quien utiliza datos de FEDEAGRO para comparar la superficie cosechada en 2006 con la de 2001 y 1988. El autor concluye que, a pesar de los esfuerzos y recursos estatales invertidos, se ha avanzado poco con respecto a la situación existente al finalizar la política del «milagro agrícola», agravada por el crecimiento de la población venezolana desde entonces. Pero Morales (2002)

considera que el incremento del financiamiento por parte de la banca privada, mediante la cartera obligatoria de financiamiento agrícola a tasa preferencial, aunada a la aplicación de una tasa cero de impuesto sobre la renta para las empresas agrícolas en 2000 y la exoneración de 80% de ese impuesto en los años siguientes, hicieron que la producción del PRI creciera 5% en el 2000, en relación con el año 1999, principalmente en los casos del maíz blanco y del café (Morales, 2002: 116-117).

Sánchez (2009) señala también el aumento registrado en la superficie cosechada en años recientes, junto con la disminución de la producción en ciertos rubros. Así, por ejemplo, Hernández (2009) considera que, entre 1998 y 2007, «si no se considera el incremento en cereales, se hubiera producido un decrecimiento de 3% en la producción agrícola por habitante». En producción animal tampoco los resultados son positivos, exceptuando el renglón avícola<sup>32</sup>. En general ello puede ser consecuencia de que, durante la fase de alza de los precios internacionales del petróleo, la oferta doméstica de alimentos no logró satisfacer el auge de la demanda; el gobierno otorgó mayor prioridad a subsidiar el consumo por la vía de las importaciones, que a incentivar las inversiones privadas en el PRI<sup>33</sup>. Estas últimas cayeron también por efecto de la inseguridad jurídica sobre la tierra (Hernández, 2009).

Aunque no existen datos producto de un censo agrícola actualizado, la observación propia y la de actores del PRI indican que siguen predominando pequeños y medianos productores mecanizados, concentrados en pocos estados y regiones y en pocos renglones orientados al consumo doméstico. Se observa el incremento de la presencia del Estado como cuasi actor directo, mediante las cooperativas establecidas en tierras expropiadas; no obstante resulta imposible evaluar tanto el número de personas que pertenecen a esas cooperativas como su contribución a la producción y su participación en el financiamiento.

32 De acuerdo con Hernández (2009: 14), «entre 1998 y 2006 la producción animal real creció 10%, lo que significó una disminución por habitante de 4,9%. Este crecimiento, sin incluir los rubros aves y huevos habría sido de sólo 3,3%, lo que significaría una disminución per cápita superior al 10%». En cuanto a cereales, los subsidios directos al cultivo de maíz y arroz fueron eliminados en 2009, así que resta por ver como se comportarán en el futuro.

33 «Al cierre de 2005, la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI) asignó US\$1.800 millones para la compra (en el exterior) de alimentos; mientras que al cierre de 2008 la importación de alimentos cerró en US\$ 7.577 millones, un salto de 299% que refleja que al ritmo del aumento del petróleo se acentuó la dependencia de las compras de alimentos foráneos para resolver el déficit en la producción nacional» (Tovar, 2009c).

En cuanto a las organizaciones gremiales, destacan aspectos como: 1) la dificultad para encuadrarlas sólo en el PRI porque algunas agrupan a actores de distintos componentes; 2) su heterogeneidad, no sólo en su composición (presencia simultánea de empresas nacionales y extranjeras y de asociaciones grandes y pequeñas), sino también en el poder que tienen en la representación de los intereses de sus asociados; y, 3) un nuevo cuadro de organizaciones paralelas que apoyan políticas estatales y que se vinculan con los programas gubernamentales.

Finalmente, tanto la banca pública como la privada han aumentado el monto financiero a disposición de los actores del SAV a lo largo del período 2005-2008. Los niveles alcanzados por la cartera agrícola son producto, en gran medida, de la Ley de Crédito para el Sector Agrícola (RBV, 20012), reformada ese mismo año mediante el Decreto N° 1.456 (RBV, 2001f). Sin embargo, las mayores tasas de morosidad de los créditos públicos parecen indicar que el sistema tiene un costo de transacción interno alto, que los actores privados relacionan con el otorgamiento de créditos a no productores agrícolas.

Más allá de lo señalado en los párrafos anteriores, es importante destacar la visión que tienen los actores del PRI acerca del financiamiento, porque aquélla muestra dos factores importantes que entorpecen el desempeño del SAV y la posibilidad de alcanzar los objetivos de seguridad alimentaria del Estado venezolano: el principal es la desconfianza con respecto a los objetivos del Estado; y el segundo, la contradicción entre políticas, ya que la política de tierras afecta la capacidad de los actores privados de acceder al crédito. Un tercer factor se refiere a la improvisación en las políticas de financiamiento público para el sector agropecuario, dados los cambios casi continuos observados en la última década<sup>34</sup>. Esto indica la importancia de desarrollar una planificación del financiamiento a mediano y largo plazo, que considere a todos los sectores del SAV, para que ninguno se vea excluido, al tiempo que brinde la seguridad jurídica necesaria para que los actores privados puedan reinvertir en el PRI.

Desde una perspectiva más positiva, lo observado y lo que expresan los actores permite concluir que la combinación, en un programa integral de financiamiento, con asistencia técnica, transferencia de tecnología y

comercialización de la producción (como los que aplican algunas asociaciones de productores) podría resultar exitosa también para el Estado, si se acompaña de medidas que otorguen seguridad jurídica e integren a los actores privados sin distinción. Dos aspectos positivos que los actores destacan son la mayor oferta de financiamiento a través de la cartera agrícola obligatoria y el desarrollo de nuevas formas de financiamiento. En un entorno menos volátil podrían constituir la base de una nueva relación público-privada en el SAV.

En cuanto al enfoque utilizado, las opiniones que se obtuvieron de los actores privados del PRI en Venezuela acerca del financiamiento agrícola muestran que, aún políticas que sean positivas para ellos, pueden obtener una calificación negativa de sus beneficiarios y que ésta calificación resulta importante para sentar posición en relación con un gobierno específico. Ocurre, especialmente, si esa política se acompaña de otras que los actores consideran peligrosas y de un discurso que expresa como objetivo deseable la reducción o eliminación del sector privado en el SAV. De esta forma, al tomar decisiones con respecto al financiamiento de sus actividades, los actores privados del PRI parecen otorgar mayor peso a sus opiniones que a hechos objetivos como el aumento de la oferta crediticia disponible y las condiciones de oferta y demanda del mercado.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACUPALMA. 2009. Información institucional, nosotros, sector palmicultor, asociados, la palma aceitera, negociaciones internacionales, estadísticas, manejo agronómico, transferencia de tecnología. En: <http://www.acupalma.org.ve/index>; consulta: 03/06/2009.
- ALONZO, Osvaldo. 2007. *Nuevas formas de propiedad y de gestión de las organizaciones en la transición hacia el Socialismo del Siglo XXI*. Caracas: ILDIS (agosto).
- ÁLVAREZ, José Ricardo. 2009. *Opciones Tecnológicas en Rubros Agrícolas de Alta Sensibilidad: Caña de Azúcar*. En: <http://www.fedeagro.org/Asamblea.pdf>; consulta: 21/04/2009.
- ANSA. 2009. ¿Quiénes somos?, afiliados, puntos de ventas, noticias, eventos, aspectos legales, en <http://www.ansa.org.ve>; consulta: 30/04/2009.
- ARCE, A.; MARSDEN, T. K. 1993. «The Social Construction of International Food: A New Research Agenda». En: *Economic Geography*, Vol. 69 (3): 291-311.

34 FONDAFA se inició adscrito al Ministerio de Agricultura y Tierras (MAT); luego pasó al Ministerio de Finanzas, regresó al MAT y fue transferido al Ministerio del Poder Popular de la Energía y el Petróleo, para volver al MAT, antes de desaparecer (Hernández, 2009, citado en López Maya y Lander, 2009).

- ARISTIMUÑO HERRERA & ASOCIADOS. 2006. *Banescos Inalcanzable*. En: <http://www.bancaynegocios.com/noticia>; consulta: 15/03/2009.
- ASOPORTUGUESA. 2009. *ASOPORTUGUESA pide revisión en precios del arroz y el maíz*. En: <http://www.eluniversal.com/2009/01/01>; consulta: 10/06/2009.
- BANESCO-BANCO UNIVERSAL. 2009. *Historia, misión, visión, objetivos, préstamo agropecuario, balances financieros*. En: <http://www.banescocom.com>; consulta: 18/03/2009.
- BANFOANDES BANCO UNIVERSAL, C.A. 2009. *Historia, misión, visión, objetivos, productos y servicios, balances financieros*. En: <http://www.banfoandes.com.ve/paginas/index.php>; consulta: 26/03/2009.
- BANCO AGRÍCOLA DE VENEZUELA, BAV. 2009. *Historia, misión, visión, objetivos, productos, balances financieros*. En: <http://www.bav.com.ve>; consulta: 24/03/2009.
- BANCO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE VENEZUELA, BANDES. 2009. *Información institucional y balances financieros*. En: <http://www.bandes.gob.ve>; consulta: 15/04/2009.
- BANCO DE VENEZUELA-GRUPO SANTANDER. 2009. *Historia, misión, visión, objetivos, crédito agropecuario, balances financieros*. En: <http://www.bancodevenezuela.com>; consulta: 18/03/2009.
- BANCO INDUSTRIAL DE VENEZUELA, BIV. 2009. *Historia, misión, visión, objetivos, financiamiento, balances financieros*. En: <http://www.biv.com.ve>; consulta: 26/03/2009.
- BANCO MERCANTIL. 2009. *Historia, Misión, visión, objetivos, crédito para el desarrollo agrícola y pecuario, balances financieros*. En: <http://www.bancomercantil.com>; consulta: 18/03/2009.
- BANCO PROVINCIAL. 2009. *Historia, misión, visión, objetivos, crédito agrícola, balances financieros*. En: <http://www.provincial.com>; consulta: 18/03/2009.
- BOLPRIAVEN. 2009. *Base de Datos Agroalimentaria*. En: <http://www.bolpriaven.com/web/site/bdatop.asp>; consulta: 03/06/2009.
- CENTRO DE INVESTIGACIONES AGROALIMENTARIAS, CIAAL. 2007. *Estadísticas agroalimentarias*. En: <http://www.saber.ula.ve/ciaal/estadisticas/index.html>.
- CÁMARA VENEZOLANA DEL CACAO, CAPEC. 2009. *Cámara Venezolana del Cacao*. En: <http://www.capecve.org>; consulta: 12/01/2009.
- CARIÁS, A. 1981. *Antecedentes y situación actual del crédito agrícola en Venezuela*. Trabajo de grado de Licenciatura en Economía (Inédito). Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- DÁVILA, Elizabeth. 2004. «Producción agrícola y nutrición en declive». En: *Dinero 202* (Edición XVII Aniversario). Disponible en: <http://www.dinero.com.ve>; consulta: 08/03/2009.
- DÁVILA, Ricardo. 2003. *Las cooperativas y el sistema agroalimentario*. Bogotá: Instituto de Estudios Rurales, Pontificia Universidad Javeriana, 14 de noviembre.
- DAVIS, J.; GOLDBERG, R. 1957. *The concept of agribusiness*. Boston: Harvard Business School, Research Division.
- DIARIO EL UNIVERSAL. 2007. «Frigoríficos ocupados estarán administrados por trabajadores». En: *Diario El Universal*, edición 25/02/2007; <http://www.eluniversal.com/2007/02/25/indice.shtml>; consulta: 08/03/2009.
- DICCIONARIO DE ECONOMÍA-ADMINISTRACIÓN-FINANZAS-MARKETING. (S/F). En: <http://www.ecofinanzas.com/diccionario/B/htm>; consulta: 08/03/2009.
- FEDEAGRO. 2008. *Acerca de FEDEAGRO, organizaciones afiliadas*. En: <http://www.fedeagro.org/acerca/quienes.asp>; consulta: 10/09/2008.
- FEDEAGRO. 2007. *Estadísticas agropecuarias*. En: <http://www.fedeagro.org/agricola/default.asp>.
- FEDEAGRO. 2001a. *Comunicado*. En: <http://www.fedeagro.org/comunica/20OCT.pdf>; consulta: 10/06/2009.
- FEDEAGRO. 2001b. *La verdad oculta de la problemática agrícola*. En: <http://www.fedeagro.org/comunica/20MAY.pdf>; consulta: 03/06/2009.
- FEDENAFRUT. 2008. *Fedenafrut, objetivo, funciones y contactos*. En: <http://www.fedenafrut.org.ve>; consulta: 10/09/2008.
- FEDENAGA. 2008. *Antecedentes institucionales, misión, visión, objetivos, organigrama, noticias, actividades, leyes y decretos, foros, estadísticas, encuestas, galería, registros*. En: <http://www.fedenaga.org.com>; consulta: 10/09/2008.
- FEDERACIÓN DE CAMPESINOS DE VENEZUELA, FCV. 2009. *Federación de Campesinos de Venezuela*. En: <http://www.fcvvenezuela.blogspot.com>; consulta: 03/06/2009.
- FENAVI. 2009. *Reseña histórica, misión, visión, estadísticas, afiliados*. En: <http://www.fenavi.com>; consulta: 12/01/2009.
- FEPORCINA. 2008. *Misión, visión, objetivos generales, específicos estratégicos, actas constitutivas, estructura organizativa, estatutos, programas de apoyo, noticias, eventos, memorias*. En: <http://www.feporcina.org>; consulta: 12/01/2009.
- FESOCA. 2009. *Quiénes somos, nuestra misión, visión, valores, empresas afiliadas*. En: <http://www.fesoca.com>; consulta: 12/01/2009.
- FONDAFA. 2008. *Historia, misión, visión, objetivos, financiamiento*. En: <http://www.fondafa.gov.ve> consulta: 02/05/2009.
- FONDAS. 2009. *Historia, misión, visión, objetivos*. En: <http://www.fondas.gob.ve/index>; consulta: 30/04/2009.
- FONDAS. 2008. *Informe resumen para Presidencia Fondas*. Caracas: FONDAS, Gerencia de Análisis Estratégico, 07/11/2008.
- FOOD AND AGRICULTURE ORGANIZATION, FAO. 2008. *Políticas para promover y/o fortalecer la participación y la acción conjunta entre actores público-privados en el desarrollo rural*. Brasilia; 30ª Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, 14 al 18 de abril.
- FOOD AND AGRICULTURE ORGANIZATION- CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO, FAO-CAF. 2006. *Venezuela. Nota de análisis sectorial: agricultura y desarrollo rural*. Caracas: FAO-CAF, diciembre, Documento J9402/S.

- FRANCÉS, Antonio. 2007. «La empresa venezolana se reinventa de nuevo». En: *Debates IESA*, Vol. XII, N° 1 (enero-marzo).
- GAMBOA, R. 2006. *Taller final del proyecto CFC. Resultados en ASOPÓRTUGUESA*. En: [http://www.fundarroz.org.ve/docs/asoportuguesa-ramon\\_gamboa.pdf](http://www.fundarroz.org.ve/docs/asoportuguesa-ramon_gamboa.pdf); consulta: 03/06/2009.
- GODOY, Magaut. 2006. *Bancos Comunales: nueva forma de hacer política que empodera al pueblo*. En: <http://www.rnv.gov.ve/noticias/index.php>; consulta: 20/03/2009.
- GUTIÉRREZ, Alejandro. 1998. *Reformas e integración económica: Efectos sobre el comercio exterior agroalimentario entre Venezuela y Colombia*. Caracas: Fundación Polar.
- HERNÁNDEZ, Juan Luis. 2009. *Evaluación y resultados del sector agroalimentario en la V República*. Caracas: CENDES-UCV.
- HERNÁNDEZ, Julio; HERRERA, Danilo. 2005. «Cadenas alimentarias. Políticas para la competitividad». En: *Revista Digital ComunIIC.Aonline*, N° 3; disponible en: <http://www.iica.org.uy/online/coyuntura/20.doc>; consulta: 01/06/2009.
- LAS PLUMAS Y ASOCIADOS. 2009. *Las Plumas y Asociados, su agroinsumero*. En: <http://www.grupoplumas.net/lasplumas/index.php?mod=57>; consulta: 20/05/2009.
- LÓPEZ MAYA, Margarita; LANDER, Luis. 2009. «El socialismo rentista de Venezuela ante la caída de los precios petroleros internacionales». En: *Cuadernos del CENDES*, Año 26, N° 71 (mayo-agosto): 67-87.
- LLAMBÍ, Luis. 1998. *La reforma del Estado en Venezuela. El sector público agrícola y el proceso de descentralización*. Caracas: Fundación Polar.
- MACHADO-ALLISON, Carlos; RIVAS, Jayne. 2004. *La agricultura en Venezuela*. Caracas: IESA.
- MALASSIS, Louis. 1979. *Traité d'économie agro-alimentaire. Tome I: Économie de la production et de la consommation*. Paris: Cujas.
- MATA, Del Valle. 1984. *Importancia del financiamiento agrícola en el desarrollo del país*. Caracas: UCV. Trabajo de Grado de Licenciatura en Economía (no publicado).
- MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA AGRICULTURA Y TIERRAS, MPPMAT. 2009. *Financiamiento recibido de los sectores agrícolas por parte de la Banca Comercial y Universal*. Caracas: MPPAT.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA Y TIERRAS, MAT. 2008. *Boletín Nacional N° 2 del Plan Integral de Desarrollo Agrícola (PIDA) 2007-2008*. En: [http://www.mat.gob.ve/publicarchivos/boletin\\_electronico/boletin21.pdf](http://www.mat.gob.ve/publicarchivos/boletin_electronico/boletin21.pdf); consulta: 20/05/2009.
- MORA, Elba Marina; ROJAS LÓPEZ, José. 2007. «Los cultivos líderes de la agricultura venezolana (1984-2005)». En: *Agroalimentaria*, Vol. 13 (25): 33-44.
- MORALES ESPINOZA, Agustín. 2002. «El sector agrícola y el abastecimiento alimentario en los países exportadores de petróleo: el caso venezolano». En: *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Vol. 8 (2): 103-128.
- NOTAS AGROPECUARIAS VENEZUELA. 2009. *Especial para Notas Agropecuarias Cartera agrícola-Venezuela Febrero 2009*. En: <http://agronotas.wordpress.com/2009/04/09/cartera-agricola-venezuela-febrero-2009>; consulta: 03/06/2009.
- NOTAS AGROPECUARIAS VENEZUELA. 2007. *El financiamiento de las cooperativas agrícolas en 2006*. En: <http://www.agroycria.blogspot.com> 8 de marzo.
- NUEVA PRENSA DE ORIENTE. 2008. *Federación Campesina reporta incremento en la producción agrícola*. En: <http://nuevaprensa.web.ve/content/view/15594/37>; consulta: 30/06/2008.
- ORTEGA Y GASSET, José. 1958. *El tema de nuestro tiempo*. Madrid: Revista de Occidente, 13ª edición.
- PARKER, Dick. 2008. «Chávez y la búsqueda de una seguridad y soberanía alimentarias». En: *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Vol. 14, N° 3 (diciembre): 121-143.
- PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA, PIDA (2008). *Boletín Nacional N° 21, del 8 al 14 de Enero de 2008*. Caracas: PIDA.
- RADIO NACIONAL DE VENEZUELA, RNV. 2008. «Fondo de Desarrollo Agrario Socialista (FONDAS) sustituirá a FONDAFA». En: <http://www.rnv.gov.ve/noticias/index.php?act=ST&f=4&t=60420;09/02/2008>.
- REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, RBV. 2009. *Ley Orgánica de los Consejos Comunales*. Gaceta Oficial N° 5.806, del 28/12/2009.
- REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, RBV. 2003a. *Ley de pesca y acuicultura*. En: <http://www.vitalis.net>; consulta: 13/03/2009.
- REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, RBV. 2003b. *Ley de silos, almacenes y depósitos agrícolas*. En: <http://web.laoriental.com/leyes>; consulta: 15/03/2009.
- REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, RBV. 2002a. *Ley de mercadeo agrícola*. En: <http://www.avisa.org.ve/downloads/leymercadeoagricola.pdf>; consulta: 05/03/2009.
- REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, RBV. 2001a. *Ley de creación, estímulo, promoción y desarrollo del sistema microfinanciero*. En: [http://www.sudeban.gob.ve/documentos/marco\\_legal/legal05.pdf](http://www.sudeban.gob.ve/documentos/marco_legal/legal05.pdf); 01/03/2009.
- REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, RBV. 2001. *Ley del Fondo de Desarrollo Agropecuario, Pesquero, Forestal y Afines (FONDAFA)*. En: <http://legal.com.ve/leyes/C194.pdf>; consulta: 01/03/2009.
- REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, RBV. 2001c. *Ley especial de asociaciones cooperativas*. En: <http://www.viviendaenred.net/leyesdecretos/Documentos/LeyAsociacionesCooperativas>; consulta: 01/03/2009.
- REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, RBV. 2001d. *Ley de tierras y desarrollo agrario*. En: [http://www.mpd.gob.ve/decretos\\_leyes/Leyes/ley\\_de\\_tierras.pdf](http://www.mpd.gob.ve/decretos_leyes/Leyes/ley_de_tierras.pdf); consulta: 01/03/2009.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, RBV. 2001e. *Ley de crédito para el sector agrícola*. Gaceta Oficial 37.148, del 28/02/2001. En: <http://www.alcaldias.gob.ve/portal-alcaldias; consulta: 08/03/2009>.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, RBV. 2001f. *Ley de crédito para el sector agrícola*. Decreto N° 1.456, Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.551, del 09/11/2001.

S/A. 1977. «30 años de la Federación Campesina de Venezuela». En: *Nueva Sociedad*, N° 29 (marzo- abril): 136-147.

SÁNCHEZ, Fabiola. 2009. «El país aumenta las áreas de cultivo pero baja la producción». En: *Diario El Universal*, edición 24/05/2009, Economía, p. I-14.

SOL DE MARGARITA (EL). 2009. *En medio del limbo legal FCV cumple 60 años*. En: <http://www.elsoldemargarita.com.ve/Noticias; consulta: 07/06/2009>.

SUDEBAN. 2009. *Balance General de Publicación del 31-12-08*. En: [http://www.sudeban.gob.ve/inf\\_estadistica.php; consulta: 09/05/2009](http://www.sudeban.gob.ve/inf_estadistica.php; consulta: 09/05/2009).

SUDEBAN. 2008. *Balance General de Publicación del 31-12-07*. En: [http://www.sudeban.gob.ve/inf\\_estadistica.php; consulta: 09/05/2009](http://www.sudeban.gob.ve/inf_estadistica.php; consulta: 09/05/2009).

SUDEBAN. 2007. *Balance General de Publicación del 31-12-06*. En: [http://www.sudeban.gob.ve/inf\\_estadistica.php; consulta: 09/05/2009](http://www.sudeban.gob.ve/inf_estadistica.php; consulta: 09/05/2009).

SUDEBAN. 2006. *Balance General de Publicación del 31-12-05*. En: [http://www.sudeban.gob.ve/inf\\_estadistica.php; consulta: 09/05/2009](http://www.sudeban.gob.ve/inf_estadistica.php; consulta: 09/05/2009).

TOVAR, Ernesto J. 2009a. «Venezuela avanza hacia modelo agrario superado en Cuba». En: *Diario El Universal*, 24/05/2009, Economía, p. I-14.

TOVAR, Ernesto. 2009b. «Advierten sobre bajo rendimiento económico del sector agrícola». En: *Diario El Universal*, 09/06/2009; disponible en <http://www.eluniversal.com; consulta: 20/11/2009>.

TOVAR, Ernesto. 2009c. «Oferta de alimentos está atada a Brasil, Argentina y Colombia». En: *Diario El Universal*, 22/02/2009; disponible en <http://www.eluniversal.com; consulta: 20/11/2009>.

## 7. ENTREVISTAS REALIZADAS<sup>33</sup>

BOLOTÍN, Ramón Elías (Ingeniero; Vicepresidente de FEDEAGRO -2009- y miembro de Junta Directiva de la Asociación Productores Agrícolas Independientes de Venezuela. Productor de arroz, maíz y girasol; Turén, 27 de septiembre de 2009) (Entrevista realizada por Luisa E. Molina, CIAAL-ULA).

BRICEÑO, Germán (Director del Instituto de Desarrollo de FEDEAGRO, Caracas, 29 de septiembre de 2009) (Entrevista realizada por Rita Giacalone, CIAAL-ULA).

CORDERO, Pedro Luis (Presidente de la Fundación Nacional del Arroz, FUNDARROZ, Acarigua, 28 de septiembre de 2009).

CUDEMUS, Alberto (Presidente de FEPORCINA; Caracas, 30 de septiembre de 2009) (Entrevista realizada por Rita Giacalone, CIAAL-ULA).

GONZÁLEZ, José Rafael (Directivo de la Federación Nacional de Ganaderos, FEDENAGA, y miembro de la Asociación de Ganaderos de Alberto Adriani, ASODEGAA; El Vigía, estado Mérida, 22 de noviembre de 2009).

HERNÁNDEZ, Juan Luis (Sociólogo y Profesor de la Maestría en Desarrollo Agrario-ULA; Mérida, 18 de diciembre de 2010) (Entrevista realizada por Martha Hernández).

MOLINA, Luisa E. (Doctora en Geografía, Magister Scientiae en Desarrollo Agrario e Investigadora del CIAAL-ULA; Mérida, 15 de enero de 2010). (Entrevista realizada por Martha Hernández)

MONTENEGRO, Fernando (Vicepresidente de La Asociación Nacional de Cultivadores de Algodón, ANCA; Acarigua, 1 de octubre de 2009).

OTEYZA, Álvaro (Miembro del Directorio de Las Plumas y Asociados, C.A.; Acarigua, 29 de septiembre de 2009).

QUIJADA, Concepción («Concho Quijada»), Presidente de la Asociación Nacional de Cultivadores de Algodón, ANCA; Acarigua, 1 de octubre de 2009).

33 Se omiten los nombres de otros de los entrevistados, quienes solicitaron no ser mencionados.